

09.05.02/1-1862

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA
MUJER Y LA FAMILIA.**

**PLAN INTEGRAL PARA LA PROMOCION Y
EJECUCION DE DIVERSOS PROYECTOS
PRODUCTIVOS PARA GRUPOS ASOCIATIVOS
DE MUJERES EN COSTA RICA.**

**LIC. MARY ALBAN LOPEZ.
DIRECTORA EJECUTIVA.**

MAYO, 1991.

**CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA
MUJER Y LA FAMILIA.**



**PLAN INTEGRAL PARA LA PROMOCION Y
EJECUCION DE DIVERSOS PROYECTOS
PRODUCTIVOS PARA GRUPOS ASOCIATIVOS
DE MUJERES EN COSTA RICA.**

**LIC. MARY ALBAN LOPEZ.
DIRECTORA EJECUTIVA.**

MAYO, 1991.



09.05.02/1-1862.

CONTENIDO

1. PRESENTACION

2. JUSTIFICANTES

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1 La Mujer en los Programas de Desarrollo

3.2 Proyectos Productivos y Liderazgo Femenino

3.3 Componente Agrícola

3.4 Componente Comercio

3.5 Componente Servicios

3.6 Componente Medio Ambiente

4. BREVE RESEÑA Y DESCRIPCION DEL CENTRO DE MUJER Y FAMILIA

5. OBJETIVOS

5.1 Producción Agrícola

5.2 Comercialización de Productos y Servicios

5.3 Empleo y Sector No Estructurado

5.4 Participación de la Toma de Decisiones

5.5 Organización Popular

5.6 Medio Ambiente

5.7 Asistencia Técnica

6. ORGANIZACION DEL PLAN INTEGRAL

7. PRESUPUESTO

8. ANEXOS

1. PRESENTACION.

El Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia es el ente rector de las políticas oficiales que el gobierno de Costa Rica establece en el campo de la mujer.

Convencidos de apoyar los esfuerzos gubernamentales y no gubernamentales que actualmente se realizan en beneficio de las mujeres pertenecientes a los sectores sociales más débiles de la sociedad, el Centro ha priorizado su quehacer en la mujer pobre, en especial la que se ubica en las zonas marginales y en las zonas rurales con mayores índices de depresión económica.

El presente documento recoge este sentir, representado en su conjunto una propuesta global de proyectos para mujeres organizadas de las zonas con mayores índices de deterioro socio-económico. En esta propuesta se incluyen tres dimensiones a saber: capacitación técnica, investigación y divulgación. Estas dimensiones pasan por cada uno de los componentes que conforman la propuesta y que incluye lo siguiente:

- el componente agrícola
- el componente pecuario
- el componerte servicios
- el componente comercio
- el componente ambiente.

El Centro de Mujer y Familia tiene interés de poner en ejecución un Plan Integral para la Promoción y Ejecución de diversos Proyectos Productivos, para grupos asociativos de mujeres que pertenezcan a los sectores sociales más débiles y a las zonas geográficas rezagadas del beneficio económico.

Las acciones de este Plan, han comenzado a ejecutarse en sus fases de promoción, planificación e investigación en las regiones, a manera de experiencia piloto. La intención es poner en marcha y consolidar todos los proyectos escogidos para cada uno de los componentes arriba citados. Dentro del mismo esquema de planificación daremos seguimiento y evaluaremos el plan piloto en todos sus aspectos, a efecto de decidir la viabilidad reproductiva de esta experiencia en otros lugares de esas mismas regiones, introduciéndole los ajustes técnicos necesarios y adecuándolos a las características de esos otros lugares.

2. JUSTIFICANTES

La Comisión Económica para la América Latina y el Caribe-CEPAL, de Naciones Unidas, preparó un documento evaluativo sobre los proyectos productivos de mujeres en América Latina (1989). Así mismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, en su 94^{avo} período de sesiones, establece el Plan de Acción para la Integración de la Mujer en el Desarrollo. Estos y otros documentos de cosecha nacional, constituyen valiosos insumos para la reformulación de diversos proyectos para mujeres, en especial los que se destinan a actividades de corte productivo.

Para justificar nuestra propuesta, vamos a partir de la legitimidad ganada por la situación de la mujer internacionalmente durante el Decenio de las Naciones Unidas, ya que se pudo reconocer la variedad de papeles económicos que representan las mujeres y la demostrada evidencia de los elevados niveles de pobreza en la población femenina con las consiguientes implicaciones para el bienestar de las familias y las comunidades. Esto último ha sido vital para promover re-valoraciones del acceso de las mujeres a los recursos: a la tierra y agua, insumos agrícolas, servicios y créditos, educación y capacitación y participación en organizaciones.

Es innegable - así mismo - que los proyectos productivos han aumentado en cantidad, principalmente desde 1975, representando una importante estrategia de desarrollo, que en gran medida descansa en el financiamiento externo y desde la

perspectiva de la economía informal. Pese a su auge, han subsistido erradas percepciones acerca de la centralidad del papel de las mujeres en el desarrollo rural. Es sabido, que se han diseñado y se han propuesto en ejecución proyectos productivos que han tendido a reforzar los roles tradicionales de la mujer. De igual manera, gran parte de esos proyectos han estado impregnados de una fuerte tendencia "asistencialista", que ha bloqueado la posibilidad de desarrollo socio-económico, o bien, son proyectos que no se dirigen específicamente a bregar con las necesidades propias de la mujer. Esta situación se agrava cuando descubrimos que muchos de estos proyectos, dejan de lado el componente formación y suelen - con frecuencia - olvidar la necesidad de fortalecer la organización y el liderazgo de las mujeres en las comunidades. Una evaluación recién realizada por la FAO en nuestra región, reveló que de 117 programas en 9 países, únicamente 13 de ellos estaban orientados directamente a las mujeres y 21 a las familias. Concluyen que el 90% de los programas evaluados ignoraban las necesidades de las mujeres rurales, pese a que todos sabemos que ellas son los más afectados por las deficiencias de infraestructura básica.

No nos engañemos: la abundancia de proyectos, sin embargo, dice poco acerca de su real efectividad para lograr una participación más equitativa de las mujeres en el proceso de desarrollo. Tenemos claridad de que existen cinco factores problemáticos que se asocian a los raquíticos resultados de los proyectos productivos para grupos de mujeres:

- el contexto socio-cultural, económico y político, permea una visión patriarcalista en el diseño y ejecución de la gran mayoría de proyectos productivos que se han destinado para mujeres;

- privan limitaciones institucionales para la realización de los proyectos, principalmente en lo relativo a problemas de coordinación e incapacidad para reinsertarlos procesalmente en la economía formal del país;

- no se ha establecido la especificidad de la participación de las mujeres en el proceso de desarrollo y en los proyectos propiamente dichos, con lo cual es fuerte la sospecha que el diseño y ejecución de los mismos no ha partido de las reales necesidades de las mujeres, sino de los intereses de grupos dominantes que ven en las mujeres un recurso de mano de obra barata;

- no se han superado problemas relativos a la comunicación, la información y la reformulación en los proyectos, así como la organización de los mismos;

- mayoritariamente estos proyectos tienden a desvirtuar sus objetivos cuando se les termina el financiamiento, con lo cual revelan serias dificultades de auto-sostenimiento.

Si somos capaces de reconocer estos factores problemáticos y si creemos que es posible su superación, entonces estaremos en capacidad de reformular los proyectos productivos, inyectándoles los correctivos que aseguren una visión de género, un sólido impacto social, su auto-sostenimiento y que su diseño y ejecución partan de las necesidades reales y concretas de las mujeres. Pensamos que

los proyectos productivos así concebidos se justifican en razón de los siguientes considerandos:

- en nuestro país sólo el 29.4% de la fuerza laboral la constituyen mujeres, es decir, únicamente 20 de cada 100 mujeres están articuladas al aparato socio-productivo;

- el 70.0% de las mujeres que forman parte de la fuerza laboral, se ubican en el sector terciario de la economía, es decir, más de 2/3 partes están en el sector que menos oportunidades ofrece para el mejoramiento de la calidad de vida de ellas;

- el desempleo y el subempleo alcanzó en 1990 a más de 200.000 costarricenses, siendo las mujeres el sector más afectado: el 64% de las mujeres asalariadas, ganan menos del salario mínimo, el 36% de las mujeres jefes de hogar están siendo severamente afectadas por la pobreza extrema, el 24.8% de las mujeres jefes de hogar de la zona rural se hallan inactivas y las tasas de desempleo abierto para ellas alcanza 6.9% en la zona urbana y el 9.3% en la zona rural;

- las mujeres costarricenses perciben salarios de hasta ¢10.000 y ¢14.000 menos al mes que los hombres, en las mismas categorías profesionales;

- una de cuatro mujeres es la fuente principal del sustento familiar en la zona rural;

- sólo el 10% de las mujeres ocupan puestos de mando en el manejo de las cooperativas y en la última década sólo 15 mujeres en el país ocuparon puestos políticos relevantes;

- pese a que las mujeres siempre han estado articuladas al proceso socio-productivo del país, su aporte al desarrollo

ha sido invisibilizado y desvalorizado socialmente;

- no es extraño continuar encontrando serios obstáculos legales en relación con el derecho de la mujer a la propiedad, a asuntos relativos a herencias, al crédito, al empleo bien remunerado, y a la asistencia técnica usualmente asociada a programas de desarrollo rural.

El Centro de Mujer y Familia concibe los proyectos productivos como oportunidades planificadas de estudio, formación y capacitación técnica, diseñada a partir de las necesidades concretas de las mujeres y ejecutadas por ellas.

En Costa Rica las mujeres constituyen la mitad de la población y sus oficios se relacionan íntimamente con el desarrollo del país en tareas esenciales para economías subdesarrolladas como las nuestras.

El Centro conceptualiza los proyectos, productivos como aquel proceso planificado, en el que se producen ideas que nutren una reflexión crítica, acerca de la posición de la mujer en el desarrollo. El proyecto productivos un espacio de reflexión-acción, concebido como un beneficio integral para la mujer, orientado a mejorar su situación y su calidad de vida, privilegiando a la de menos recursos económicos que habita en las zonas rurales de nuestro país y en la periferia de los centros urbanos.

3. MARCO CONCEPTUAL

3.1. LA MUJER EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO.

El tema de la incorporación de las mujeres a los programas y proyectos de desarrollo, ha empezado a ser discutido por diferentes profesionales y organismos gubernamentales y no gubernamentales, que impulsan proyectos de desarrollo nacional o regional. Muchos proyectos de esta índole se han visto limitados en el logro de sus metas y algunos de ellos se han impregnado de aspectos negativos del entorno social que pretendían modificar. Una de las causas que puede explicar esta situación, es el hecho de que muchos de estos proyectos de desarrollo han sido formulados de manera muy general, dirigidos al progreso económico, no tomando aspectos muy valiosos de la vida familiar de los hombres y mujeres, con lo que se objeta su incidencia en el desarrollo social de la población.

La industrialización, la agricultura comercial altamente tecnificada, y la introducción de la economía de mercado, como normadora de todas las relaciones de producción, no tienen efectos favorables para las mujeres, ya que las mismas no han recibido en condición de igualdad los beneficios del desarrollo.

No debemos hacer un gran esfuerzo, para concluir que la modernización económica, a menudo ha conducido a la desarticulación de la vida familiar y comunitaria. Principalmente en la adopción de nuevas tecnologías se pueden

establecer una pronunciada diferenciación en la distribución de trabajos entre hombres y mujeres, y en la distribución de recursos de capital, ya sea por medio del crédito o de donaciones.

La situación de desventaja de las mujeres, es generada por estructuras socio-culturales existentes, que desgraciadamente un programa de desarrollo si no tiene una visión de la mujer como sujeto social, puede reproducir y agrabar.

Los programas de desarrollo que normalmente nos vienen de los países desarrollados, reproducen conceptos tradicionales, sobre la distribución del trabajo entre hombres y mujeres. Por eso, al hombre se le asigna para manejar la tecnología para la producción agropecuaria e industrial, y las mujeres la salud, nutrición, cuidado de niños etc. Más sin embargo, la realidad es muy distinta: el Banco Mundial, en sus informes anuales, señala que en muchos países la mitad de los trabajos agrícolas son realizados por mujeres, aunque en los proyectos de desarrollo rural, sigue privando el estereotipo del "hombre campesino". La participación de la mujer en los servicios comunales, comercialización, abastecimiento de agua (zonas rurales), fomento de la salud y educación, es de suma importancia, y no puede ser ignorado a la hora de dirigir intervenciones al desarrollo. Por tanto, sino se tiene una "visión de género", caeremos en una consideración muy simplista, en la cual diseñaremos proyectos de desarrollo que intentarían incorporar a las mujeres en procesos productivos, como si

estas hubiesen estado aisladas de la producción de bienes y servicios, como si nunca participasen de la gestión económica. Los planificadores del desarrollo, caen en un error garrafal al ubicar a la mujer como una "mantenida", cuyo ocio improductivo es necesario encauzar, ya que el dinamismo económico actual no puede darse el lujo de mantener "mano de obra" sin trabajar; desvalorizándose así el papel de la mujer, pues ni siquiera el trabajo doméstico es considerado como un trabajo, que debería ser remunerado (no se toma en cuenta en el cálculo del Producto Interno Bruto P.I.B.) y que además no recibe ninguna valoración social para el desarrollo productivo del país.

Las mujeres dan una contribución esencial al desarrollo mediante su trabajo, a veces mal remunerado o del todo no remunerado. Por tanto las mujeres deben participar en condiciones de igualdad en los proyectos de desarrollo.

No se puede pensar en proyectos de desarrollo que no visualicen a la mujer como un ente social y económico, con derecho a ejercer actividades remuneradas o que no reconozcan la magnitud de los ingresos que las mujeres siempre han generado y que posibilitan su reproducción y la de su núcleo familiar.

El tema de la mujer en el desarrollo es un tema multidimensional; requiere un enfoque integral; las soluciones sectoriales o subsectoriales podrían ser la respuesta adecuada a algunos problemas de ese nivel, sin embargo, quizá no sean satisfactorias en el contexto general; por consiguiente, es de gran importancia la coherencia

intrasectorial e interinstitucional así como el entendimiento entre los organismos e instituciones interesados en este sector.

3.2 PROYECTOS PRODUCTIVOS Y LIDERAZGO FEMENINO.

Partimos de un hecho fundamental, en el sentido que la mujer nunca ha estado ajena al proceso productivo que genera ingresos. La contribución que ha sido ignorada y hasta obstaculizada, no ha permitido a la mujer desarrollar un vigoroso liderazgo en el campo de la gestión económica y social.

La perspectiva de que la mujer debe ser "integrada" al proceso productivo, en la práctica ha generado el impulso a una multiplicidad de pequeños proyectos dirigidos a mujeres, los cuales han permitido proveer ingresos de actividades marginales, diseñadas sin criterio empresarial, sin posibilidades de incursionar en el mercado. Podríamos hacer interminables listas de estos pequeños y desarticulados proyectos que han terminado en el sarcófago del fracaso, como si las mujeres sólo fueran capaces de participar en pequeñas actividades que son una extensión del rol doméstico, o con actividades marginales o complementarias.

Si pretendemos fortalecer el liderazgo de la mujer en la comunidad, debemos diseñar programas que en primer lugar definan a la mujer como sujeto social, y que por tanto, los componentes de estos proyectos estén orientados a causar un

verdadero impacto en la comunidad. Por tanto, no podemos continuar con la práctica de pequeños y dispersos proyectos, que más bien en lugar de fortalecer el papel de la mujer, desarticulan sus procesos organizativos, causando un gran sentimiento de fracaso y frustración que desmoviliza cualquier proceso reivindicativo que estemos impulsando, y aun suponiendo que los miniproyectos sean exitosos. ¿Cuántos miles de estos debemos implementar y en que tiempo, para que se logre un fuerte impacto en la sociedad globalmente? .

Entonces, lo mejor sería proponernos una estrategia de programas que integren varios proyectos, articulados por sectores o componentes productivos, sean la agricultura, el comercio y los servicios. En este sentido debemos dejar claro que no nos oponemos al "pequeño proyecto" por si mismo, sino cuando interactúa aisladamente, sin estar articulado a una infraestructura de crédito, asistencia técnica, transferencias de tecnología y mercado que permita una diversificación inteligente y asegure niveles de rentabilidad, que produzca en las mujeres participantes el sentirse estimuladas en lo personal y que a nivel de la comunidad puedan irradiar a esta, en su conjunto, una nueva esperanza.

Ahora bien, si queremos ir más lejos, debe concebirse los proyectos productivos en coordinación con los lineamientos o políticas generales de desarrollo.

Es bajo este marco que nos atrevemos a dar algunas recomendaciones:

1- No deben imponerse pautas de producción que no estén relacionadas con la cultura autóctona.

2- Deben ser proyectos que respeten y protejan al medio ambiente.

3- Que aseguren la instauración de mecanismos de autogestión que garanticen la participación democrática en la toma de decisiones.

4- Que estén integrados a las políticas de desarrollo nacionales.

5- Que tomen en cuenta las necesidades y propuestas de los grupos.

6- Que no se implementen aisladamente, sino que cada proyecto responda a una estrategia que permita integrarlo a flujos de recursos y de mercado.

7- Que sean rentables, por lo que los estudios de mercado y costos deberán ser realizados con mucha precisión.

8- Los proyectos deben partir de una concepción integral del desarrollo, que permita un desenvolvimiento integral de la mujer, desde una visión de género.

9- Que sea creada una clara estrategia de diversificación, que permita a la mujer incursionar en campos tradicionales de la producción nacional (agrícola, servicios, comercio, etc).

10- La evaluación tanto en la rentabilidad como en el impacto social deberá ser constante.

3.3 COMPONENTE AGRICOLA

La agricultura sigue siendo en Costa Rica, el sector económico que genera las mayores entradas de divisas, a través de la agroexportación de productos tradicionales (café, banano, carne, azúcar, etc.) y no tradicionales (flores, frutas, hortalizas y ornamentales).

En la década de los años 80, es el sector que debe aportar la mayor cuota de reestructuración, a partir de los Programas de Ajuste Estructural (P.A.E.) en el sentido de la redefinición de sus esquemas y aparatos productivos, orientándose la producción agrícola hacia la producción de productos exportables que generen divisas que permitan ajustar la balanza de pagos y hacerle frente a la deuda externa.

Esto produjo que se desactivara el aparato de estímulos que el país había venido aportando para apoyar al campesino que generalmente orienta una producción hacia el mercado interno, fundamentalmente en los granos básicos, leche, huevos y carne. Este proceso de reestructuración del aparato productivo, si bien es cierto que se ha dado una mayor captación de divisas y crecimiento de la productividad agrícola, también presentan los siguientes inconvenientes para el desarrollo nacional:

- Ha favorecido la concentración de la tierra en menos personas, y sobre todo en compañías extranjeras.

- Ha desmotivado al pequeño y mediano productor, al restringirle el crédito, facilidades de acopio,

comercialización, etc.

- Se ha incrementado el uso indiscriminado de agroquímicos, que son indispensables para la producción que se practica (flores ornamentales), afectándose considerablemente la conservación del medio ambiente.

- Los recursos humanos profesionales ya no se emplean en programas de asistencia técnica hacia los pequeños campesinos.

- Se ha puesto en grave peligro la "seguridad alimenticia", llegándose al punto de importar productos alimenticios básicos (maíz, frijoles).

Nombramos estos factores pues, es necesario que en la formulación de los proyectos productivos, estos factores sean tomados en cuenta.

Desde estas perspectivas el Centro Mujer y Familia ha formulado algunos proyectos agrícolas, que tienden fundamentalmente a generar empleo para la mujer campesina de las regiones definidas por MIDEPLAN. Así mismo, se ha formulado otros proyectos propios de los componentes comercialización, servicios, economía agrícola y ambiente, cuyos perfiles se incluyen en el anexo. Cada uno de estos proyectos se acompaña de acciones educativas, orientadas desde una visión de género, con el afán de ayudar a las mujeres a superar actitudes que inciden negativamente en su superación.

3.4 COMPONENTE COMERCIO.

La comercialización en general ya sea agrícola o industrial o de servicios, juega un papel muy importante en el desarrollo de un país, pues es el medio por el cual la sociedad canaliza toda su producción hasta su destino final que son los consumidores.

La canalización, aparte de llevar los productos hasta los consumidores, mueve el uso de distintos recursos físicos y estimula la división del trabajo, la especialización y la creación de industrias transformadoras.

Una adecuada comercialización, exige una serie de pasos desde la selección, empaque, normas de calidad, identificación, sanidad, corrovoración, transporte, presentación y promoción de los productos a comercializar. Es difícil integrar en un sólo proyecto, todos estos factores por lo que necesitaremos de una clara división del trabajo. Muchas veces sólo las grandes compañías exportadoras o los almacenes y supermercados de las ciudades cuya clientela son consumidores de buena capacidad de compra, son capaces de mantener un buen sistema de comercialización. La situación socio-económica del país no ha permitido a nuestro mercadeo de productos agropecuarios una tecnificación adecuada, ya que al tenerse un alto sector de la población con ingresos bajos, no se permite generar una demanda suficientemente elevada como para justificar la producción masiva de bienes que requieren servicios tales como la selección por calidades, la refrigeración u otros métodos de conservación. Estos

servicios implican una serie de valores agregados al costo total del producto.

Debe ser una política nacional, si se quiere elevar la productividad, la modernización de los métodos de mercado, fundamentalmente de productos agropecuarios y marinos, pero esta tampoco se puede dar abruptamente ya que se crearían imposibilidades para que los sectores de bajos accesos tengan ingreso al mercado.

Debemos tener presente que la tecnificación del mercado y las necesidades de los consumidores determinan la necesidad de un buen sistema de comercialización. Al momento de planificar los proyectos de desarrollo o fomento de la producción, ya sea industrial o agropecuaria, será indispensable entender que producción y comercialización son dos procesos inseparables, ya que las posibilidades de comercializar determinan las de producir, de ahí que el obtener precios justos para los productores, el transporte, la selección, empaque, almacenamiento, juegan un papel fundamental.

Si pretendemos lograr un buen sistema de comercialización de los proyectos productivos, será necesario instalar aparte de toda la infraestructura requerida, un Sistema de Información, que permita centrar con datos necesarios acerca de precios, estacionalidad de los productos, precios de insumos, precios internacionales, y en general información que permita una acertada toma de decisiones. A nivel internacional, el comercio es muy dinámico y se pretende que sea regulado o reglamentado por el

Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), y decimos que pretende, pues actualmente hay fuertes críticas hacia este sistema que está forzando a una "liberalización total" del mercado internacional. Nuestro país será integrante de este tratado, a partir de 1994. Hacemos mención de este acuerdo, pues a él pertenecen 106 países del mundo, y es de suma importancia conocer las regulaciones en materia de aranceles, mecanismos aduaneros etc, que rigen el comercio internacional

3.5 COMPONENTE SERVICIOS.

El sector servicios, ha alcanzado una importancia sin precedentes en la economía mundial. Actualmente se considera que en los países desarrollados hasta un 60% del Producto Interno Bruto, lo constituyen los servicios. En este momento las negociaciones de la Ronda de Uruguay, en el marco del Tratado General sobre Aranceles y Comercio, pretende incluir a este sector dentro de lo que se ha llamado el "Comercio de los Servicios".

Sólo para ejemplificar la importancia de este sector, cuando en una cafetería, nos tomamos una taza de café, se ha calculado que solamente el 10% del precio total que se debe cancelar, corresponde a la materia prima (o sea al café molido y tostado), el otro 40% corresponde, a transformación, transporte, empaque, comercialización, etc.

El Sector de Servicio, es muy amplio e incluye a áreas muy estratégicas de la economía de un país como son las siguientes:

- Vías de comunicación.
- Transporte aéreo, marítimo y terrestre.
- Producción y distribución eléctrica.
- Telecomunicaciones.
- Salud.
- Construcción de obras públicas y edificaciones.
- Distribución y abastecimiento de agua potable y de riego.

Anteriormente, podíamos discutir sobre la importancia que las mujeres, en la historia de la humanidad, han jugado fundamentalmente en este sector. Por tanto es recomendable concentrar recursos en este sector. Los proyectos previstos incluyen las siguientes áreas:

- Comercialización de productos agropecuarios.
- Comercialización de productos básicos de consumo.
- Generación eléctrica a partir de mini plantas en área rurales.
- Transporte público remunerado.
- Pequeños Talleres de servicio y mantenimiento de diferentes aparatos mecánicos y eléctricos o electrónicos.

Mencionamos algunas áreas sólo a manera de provocar una reflexión sobre posibilidades reales. Parte de estas áreas se recogen, en los perfiles de proyectos que se detallan en el anexo.

3.6 COMPONENTE MEDIO AMBIENTE.

Los conflictos militares tanto en Centro América, como en otras partes del mundo (Golfo Pérsico), han ocasionado daños irreparables al medio ambiente. Pero no solo lo militar es causa de conflicto entre la sociedad y el medio ambiente, pues lo es también la problemática de orden urbano, agrícola, económico y político. Tal problema del medio ambiente, hoy día es un problema mundial, debido a la superpoblación, al comportamineto irresponsable del mundo Empresarial, del daño a la capa de ozono, contaminación del aire y el suelo, así como de ríos, lagos y océanos, la deforestación sobre todo de los bosques tropicales es pavorosa. Si hacemos recuentos estadísticos para cada década que nos antecede, notaremos que la humanidad está en retroceso en torno a la conservación del medio ambiente, aun así, no debemos caer en el umbral del pesimismo, siempre y cuando tengamos la capacidad de detener este suicidio colectivo, que significa la paulatina agresión a la naturaleza que nos rodea.

Sentimos que el afán de lucro que nos impone el actual sistema económico, provoca una paulatina destrucción del ambiente, ya que en los estudios de costo/beneficio de una actividad industrial o agrícola, no se toma en cuenta "el componente ecológico" y las tragedias o inundaciones que producen en algunas regiones mundiales, provocan hambrunas causando miles de víctimas, no son producto de la casualidad.

En nuestros países subdesarrollados, donde generalmente priva una desigual distribución de la tierra cultivable, la presión sobre el bosque, el suelo y el agua, es muy fuerte. Esta presión se debe por un lado, a la necesidad de cubrir las cantidades de alimentos necesarios y energía para la población, y por otra parte a consideraciones tales como la comercialización de la selva tropical en provecho de la agroexportación. En este sentido, muchas veces, las políticas estatales están cerradas, pues el campesino no se le considera sujeto de crédito, sino se destruyen los bosques poco dedicados a la agricultura o a la ganadería. En Costa Rica hemos vivido una fuerte "potrerización" del bosque. Además los llamados "paquetes tecnológicos" obligan al agricultor a utilizar métodos de cultivo que no preservan al medio ambiente, fundamentalmente al suelo y al agua.

En nuestro país, causa verdadera asombro la alta tasa de deforestación, uno de los más elevados de América Latina, colocándonos en una situación de importadores de madera. Simultáneamente, con la desaparición de los últimos bosques, aumentarán las presiones para explotar las áreas protegidas, no solo en busca de recursos maderables sino también de tierra para los campesinos. Es claro que no podemos seguir matando nuestra diversidad genética, el cual es nuestro máspreciado recurso.

El uso indiscriminado de agroquímicos es preocupante, esto es el resultado de la agresión de las casas comerciales que distribuyen estos productos, y a la poca capacitación de nuestros agricultores. El alto índice de cáncer gástrico no

es causal, realmente estamos envenenando nuestro cuerpo. Causa verdadera sorpresa la cantidad de casos atendidos en los centros hospitalarios, como producto de las intoxicaciones por exposición a agroquímicos.

Expertos ecológicos, señalan que el conocimiento de la interacción entre desarrollo de la población, desarrollo socio-económico y sistema ecológico es bastante fragmentario por el momento.

Por tanto, es necesario que cualquier programa productivo, se plantee como objetivo estratégico, la protección y conservación del medio ambiente, y situando la política ambiental en un marco más amplio del desarrollo social.

4. BREVE RESEÑA HISTORICA DEL CENTRO

Los primeros esfuerzos del Estado costarricense por institucionalizar el trabajo con la mujer datan de principios de la década de 1970, época en que se establece una Oficina de la Mujer, con rango de Departamento al interior del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

No es sino , a mediados de esta década en que, especialmente a raíz de la declaratoria del Decenio Internacional de la Mujer promulgado por las Naciones Unidas en 1975, empieza a adquirir fisonomía propia este primer esfuerzo institucional, pasando a convertirse en 1979 en Dirección General de Mujer y Familia. Más tarde, la Ley 5988 lo reconocerá como el Centro Nacional para el Mejoramiento de la Mujer y la Familia.

Sin embargo, es hasta en 1986, en que mediante Ley # 7026 se crea el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, como un órgano con Personería Jurídica y Patrimonio propio. La idea que prevaleció para otorgarle un rango superior, fue la necesidad de que existiese un organismo "rector" de políticas en materia de mujer y familia. Esto le permitirá dictar los lineamientos generales para las actividades y programas de entidades públicas y privadas, propiciar la coordinación y cooperación interinstitucional y hacer efectivas las resoluciones y recomendaciones que se dicten en la materia de su accionar.

El Centro nace levantando los objetivos que ha nivel internacional se habían trazado, a partir de la detección de un profundo deterioro en las condiciones de vida de la mujer y en particular las múltiples formas de marginación y discriminación de que históricamente ha sido objeto. Así, en el caso de Costa Rica, la misión inicial básica fue, y sigue siendo, la de lograr cada vez una mayor participación de la mujer en los procesos de desarrollo económico y social del país.

Entre las funciones sustantivas del Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, se encuentran:

a. Formular y adoptar programas de educación que preparen a la mujer, en beneficio propio y de la familia.

b. Formular y adoptar programas de desarrollo familiar que permitan el mejoramiento de la familia y su mejor adaptación social, de modo que, en las labores del compañero y de los hijos, la mujer sea un agente de cooperación y ayuda mutua en el más amplio sentido.

c. formular y adoptar programas de trabajo y producción que permitan a la mujer el aprovechamiento máximo de sus capacidades.

d. Formular y adoptar programas de cultura para la toma de conciencia, por parte de la mujer, de los valores nacionales, regionales y locales.

e. Investigar los principales obstáculos que hasta ahora han impedido la participación plena de la mujer en la vida social, política y económica, así como formular planes y programas para lograr la erradicación de esos problemas.

f. Coordinar, en el ámbito nacional, todos los servicios estatales de mejoramiento de la mujer y la familia.

g. Promover el efectivo cumplimiento de los convenios internacionales, suscritos por el país, para el mejoramiento de la mujer y la familia, y procurar la adhesión de Costa Rica a los que lleguen a suscribirse en el futuro con ese fin.

Internamente, el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, se estructura alrededor de Programas sustantivos: Capacitación, Investigación, Divulgación e Información y Asesoría Legal para la Mujer. En cada una de estas áreas, anualmente se establece un programa de trabajo que posibilite la coherencia y el logro de los objetivos del Centro.

En cuanto al carácter de las acciones impulsadas, debemos mencionar que históricamente el Centro ha venido marcando distintos énfasis, de acuerdo al ritmo de necesidades del país. Así, durante los últimos años, la labor sustantiva -a manera de estrategia global- ha sido pautada primero por una capacitación para la toma de conciencia respecto al rol de la mujer en la sociedad y segundo, por la reivindicación de los derechos de la mujer. Este último aspecto, materializado en la promulgación de la Ley de Igualdad Real para la mujer, con la cual Costa Rica se convirtió en el primer país latinoamericano en brindar un reconocimiento jurídico a las demandas que para el beneficio de la mujer se ha venido planteando.

Hoy día, los retos corresponden más bien a la búsqueda de "espacios" concretos para hacer efectiva la participación de la mujer, en un marco de crisis económica y social.

Por eso, la Administración Calderón Fournier (1990-1994), ha delineado su política social alrededor del fortalecimiento de formas asociativas de trabajo y producción, en especial con los sectores de población económicamente más débiles. De este modo, el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia, en su Plan Estratégico para este período, pone especial énfasis en la labor de promoción y apoyo a los proyectos productivos femeninos.

El Centro Nacional para el Desarrollo de la mujer y la Familia se ha abocado a la canalización de recursos. (económicos y técnicos) a las comunidades clasificadas como las de mayor deterioro económico y social. Esta labor se efectúa mediante el estímulo o la generación de proyectos productivos.

Para los primeros meses del año 1991, el Centro ha logrado generar cerca de un centenar de proyectos productivos, a través de los cuales se tiene un impacto directo - en términos de generación de empleo - sobre 1000 mujeres como beneficiarias y el correspondiente beneficio indirecto sobre unos 4000 costarricenses.

Un ligero análisis sobre los indicadores de tipo macro, revela que las mujeres costarricenses poseen una alta capacidad de generación de proyectos productivos, en especial en las regiones Chorotega y Central del país. (gráfico #1).

Las regiones que absorben la mayor proporción de beneficiarias (directas) son en su orden la Región Brunca, la Región Chorotega y la Región Huetar Norte. (cfr. gráfico #2).

En la Región Brunca, los grupos que se han dedicado a desarrollar actividades productivas lo han hecho mayoritariamente en los rubros agropecuarios. Por ejemplo, huertas comunales, siembra de maíz, siembra de frijoles, cultivo de jícara, son las actividades que absorben mayor fuerza de trabajo femenino en esta región. En la Región Chorotega, por su parte, los grupos femeninos se han dedicado a actividades productivas muy variadas, predominando las del sector agropecuario con siembras de hortalizas en terrenos no mayores de una hectárea, viveros forestales y siembra de maní. En la rama de artesanía, se incluye la producción de artículos tejidos, bordados, pintura en tela, labrado de jícara y cuanto al comercio, hay actividades de distinta naturaleza tales como pulperías, panaderías y puestos de acopio de manualidades. Estos últimos, para el caso de la Región Chorotega son los que - bajo la categoría de comercio - capturan la mayor parte de beneficiarias directas.

La situación es distinta en la Región Huetar Norte, debido a que los proyectos productivos, son mayoritariamente típicos del sector servicios tales como maquilas, corte y confección, etc. No obstante, las actividades agrícolas logran un contrapeso importante en esta región. (Cfr. gráfico #3, #4)

En la Región Pacífico Central, los grupos de mujeres con proyectos productivos se han abocado a diversas actividades, predominando los proyectos agropecuarios. Entre ellos se tienen: Hortalizas, pimientos, cunicultura, apicultura y el establecimiento de porquerizas, las cuales absorben la mayor cantidad de mano de obra femenina. En segundo orden se encuentran las actividades de artesanía, especialmente la artesanía de conchas y el establecimiento de hornos de cocimiento para artesanías.

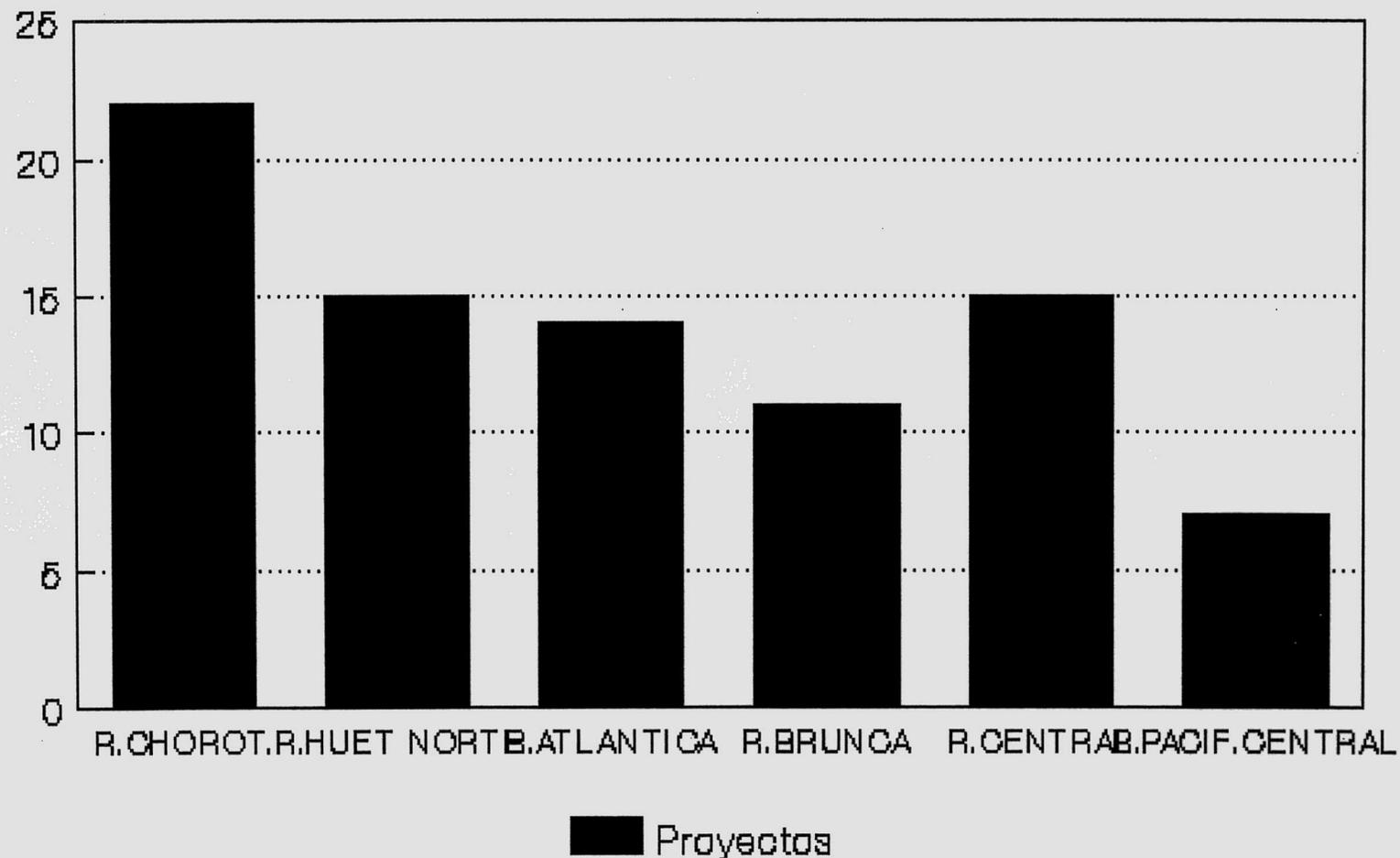
En la Región Huetar Atlántica, los proyectos predominantes son de tipo agropecuario. Existen en esta zona muy buenos ejemplos de viveros forestales, granjas avícolas y porquerizas.

En general, se puede afirmar que el interés por el establecimiento de proyectos productivos por parte de muchísimas organizaciones femeninas a todo lo ancho y largo del país, es cada vez mayor. Desafortunadamente, los recursos con que cuenta el Centro para satisfacer necesidades básicas de inyección de capital (capital semilla), son muy escasos. El gráfico #5 nos permite comparar el volumen de la demanda de un mes con los montos financiados en los últimos dos años. La diferencia, es indudablemente notoria. De ahí que el proceso de priorización, se vuelve para el Centro una necesidad técnica cada vez más apremiante, así como la búsqueda de recursos económicos.

La medición de los efectos provocados en algunas regiones, han sido también objeto de la atención del Centro. Por ejemplo el efecto generador de empleo en las regiones

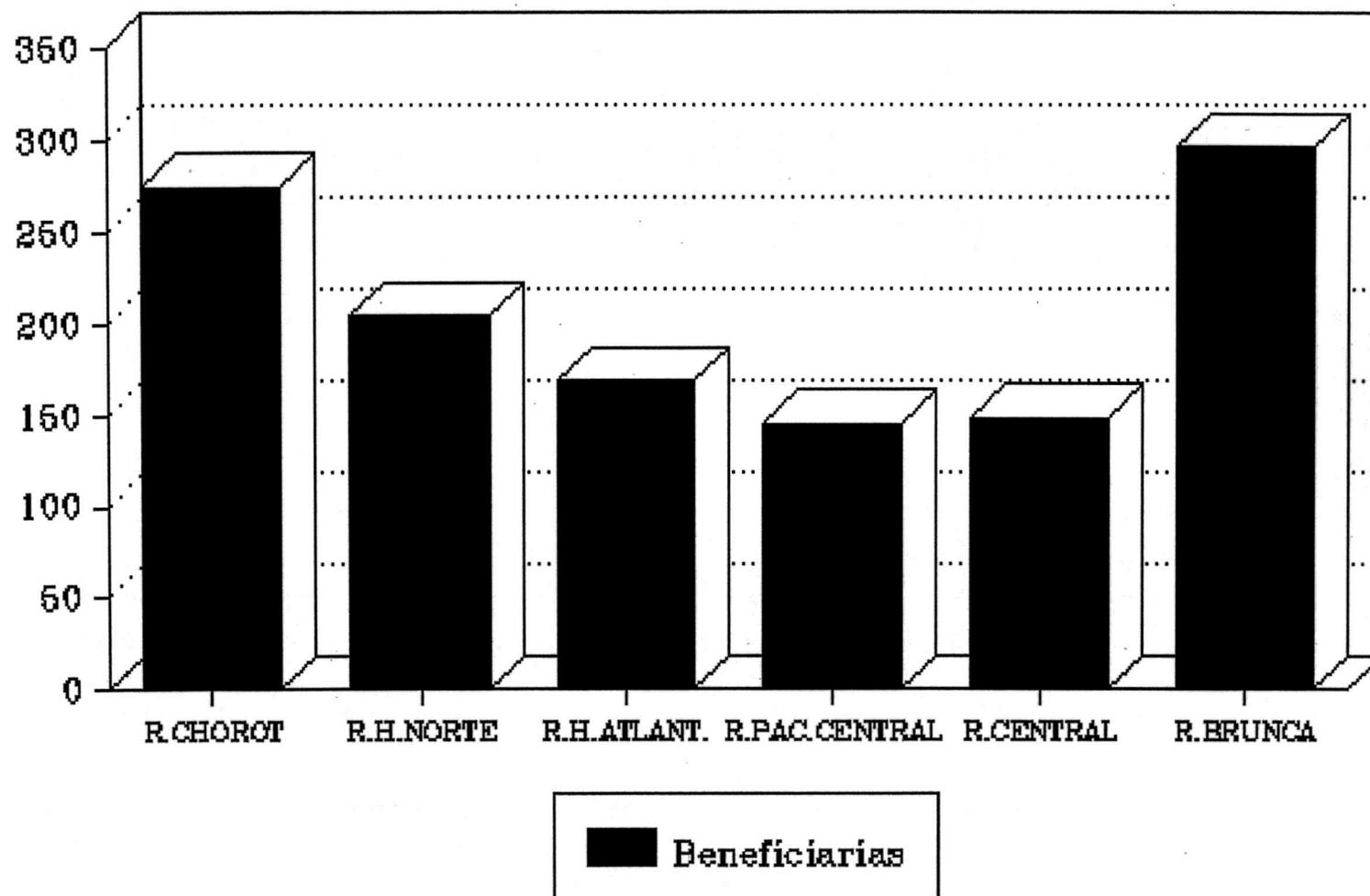
distintas a la Central, ha sido siempre mucho mayor que en esta última. Esta situación nos coloca en una búsqueda de alternativas que sean rentables no sólo económicamente, sino también en términos sociales; es decir, con capacidad de beneficiar a un mayor número de personas. (Cfr. gráfico #6).

PROYECTOS PRODUCTIVOS FEMENINOS SEGUN REGIONES DE PLANIFICACION

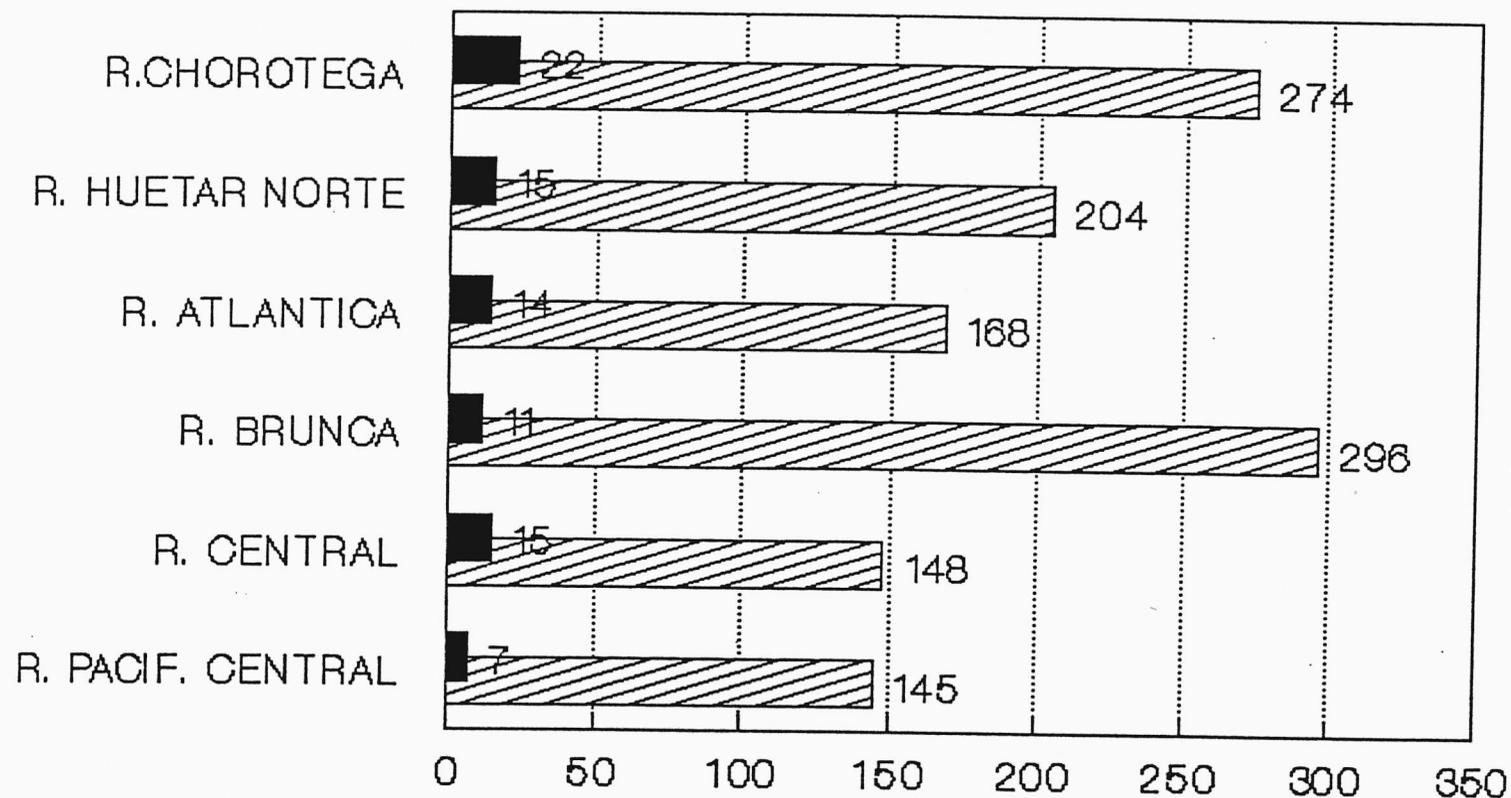


C.N.M.F.

BENEFICIARIAS DIRECTAS PROY. PRODUCTIVOS SEGUN REGION DE PLANIFICACION

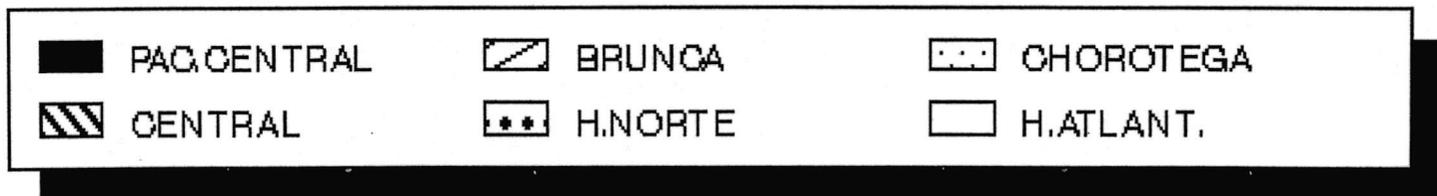
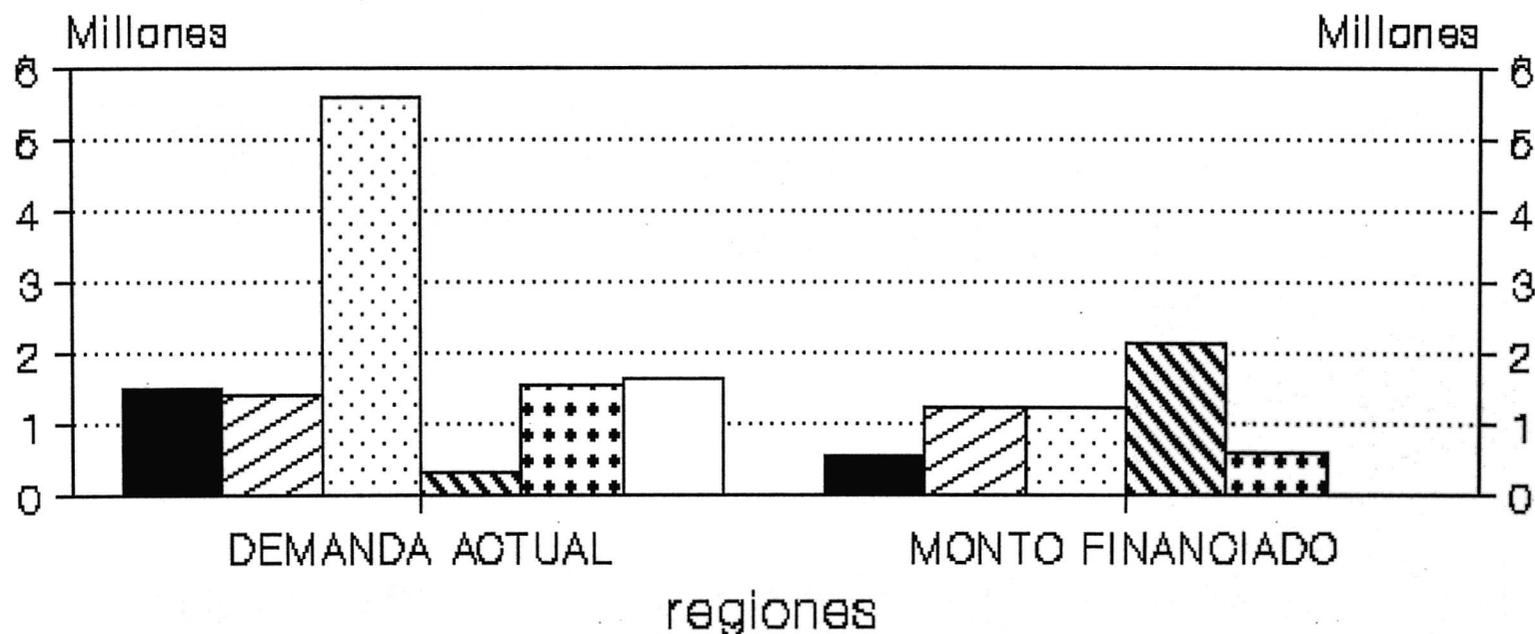


PROY.PRODUCTIVOS Y BENEFICIARIAS SEGUN REGIONES DE PLANIFICACION



■ PROYECTOS ▨ BENEFICIARIAS

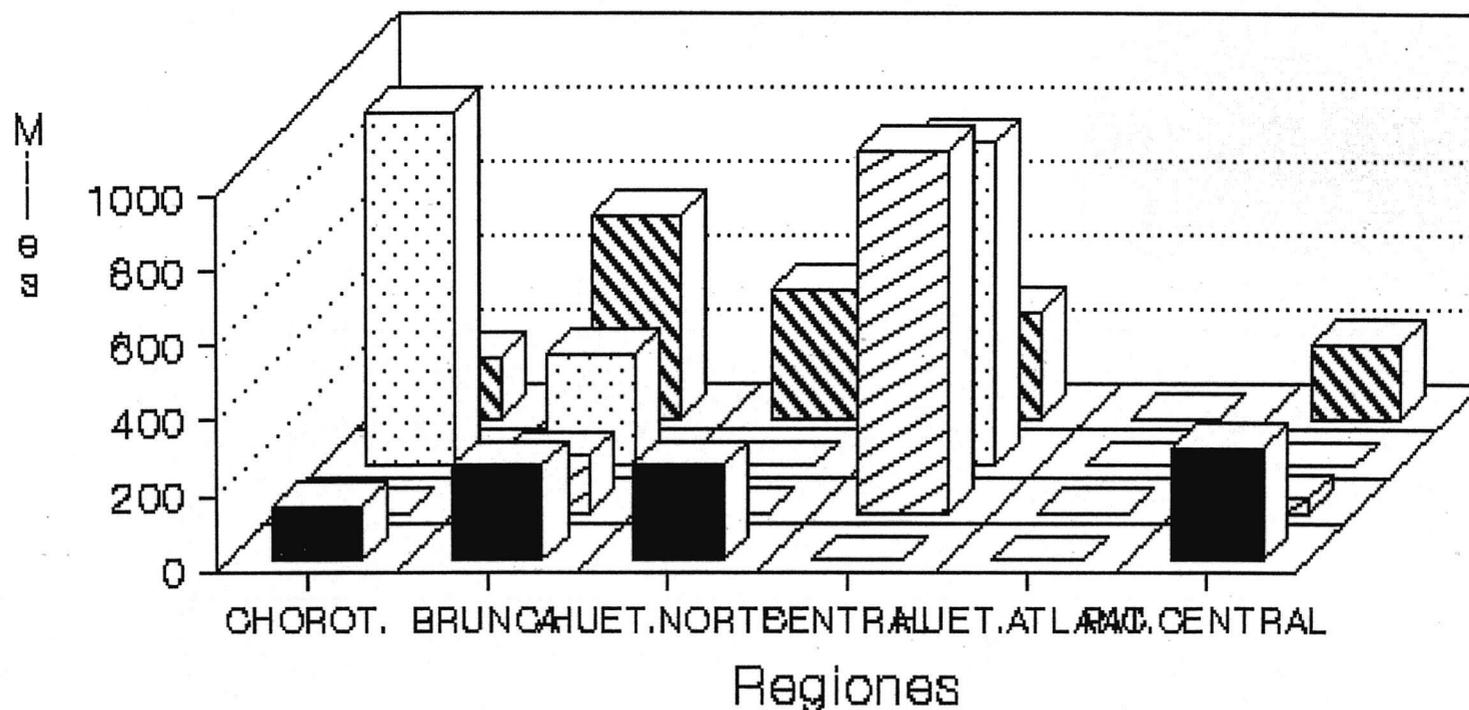
DEMANDA DE FINANCIAMIENTO VS. MONTOS FINANCIADOS PROY. PRODUCT. POR REGIONES



Demanda a Enero 1991
Montos finano. en ult. 2 años
Jla.

DONACIONES A PROYECTOS PRODUCTIVOS POR REGION, SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD 1990 - 1991

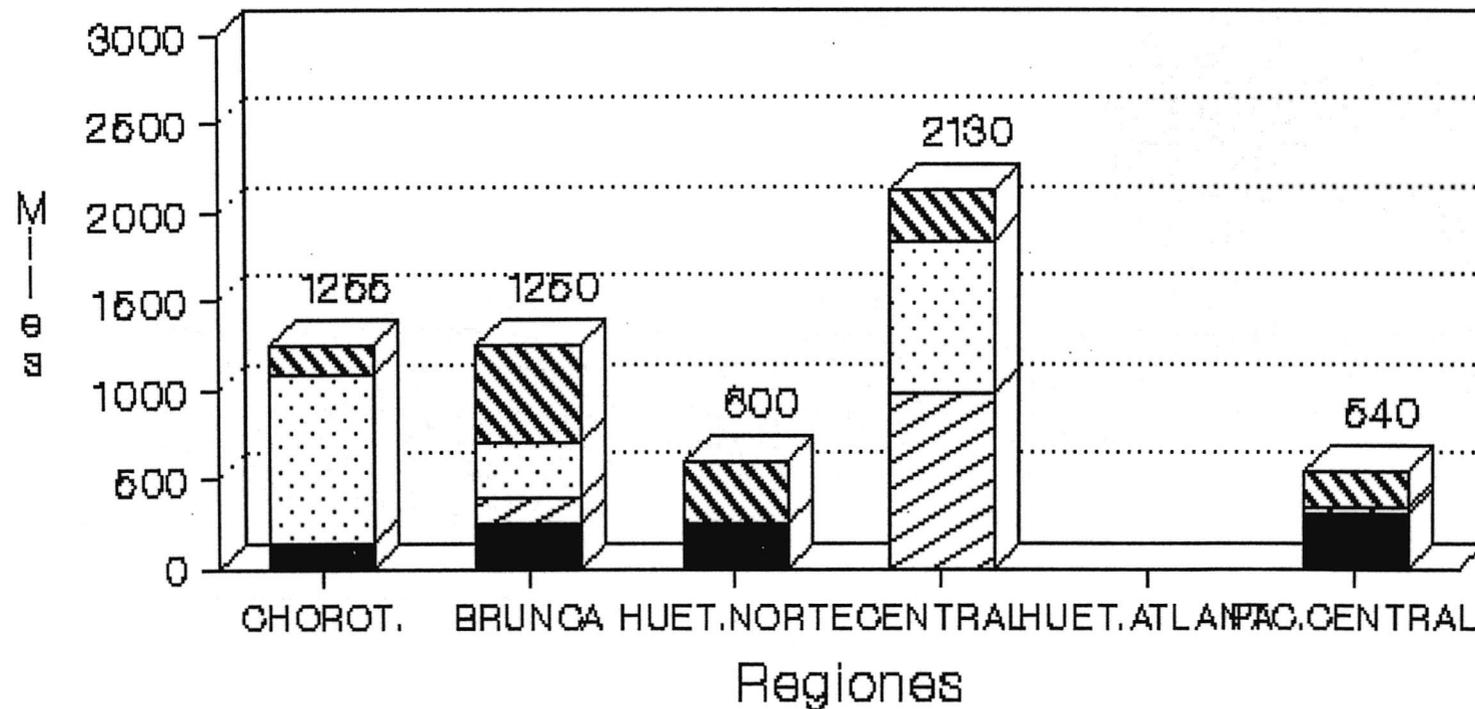
Agricultura
 Pecuaria
 Comercial
 Manualidades



CNMF (I) (a)

DONACIONES A PROYECTOS PRODUCTIVOS POR REGION, SEGUN TIPO DE ACTIVIDAD 1990 - 1991

Agricultura
 Pecuaria
 Comercial
 Manualidades



ONMF (I/a)

5. OBJETIVOS

Para cada uno de los componentes que conforman los presentes paquetes de proyectos, se incluyen los siguientes objetivos:

5.1 PRODUCCION AGRICOLA

a) Problemas

- debido a los obstáculos jurídicos o actitudinales, muchas campesinas y trabajadoras no tienen igualdad de acceso a la tierra, al crédito, a los insumos agrícolas, a la tecnología, a los servicios de extensión, etc;

- debido a la migración masculina hay un número considerable y cada vez mayor de hogares con una mujer como cabeza de familia; con los impedimentos que las mujeres continúan sufriendo, este hecho tiene una doble repercusión sobre dichos hogares y sobre la economía;

- las mujeres cargan con una parte mayor de las labores agrícolas de lo que generalmente se admite; a la sociedad le conviene, desde el punto de vista económico, incrementar las inversiones destinadas a desarrollar y apoyar con mayor eficacia, a este importante segmento de la fuerza de trabajo; además, la sociedad tiene la obligación moral, de reconocer la aportación fundamental de la mujer a la economía y, a cambio, permitirle disfrutar plena y libremente de la parte que le corresponde en los beneficios;

- durante decenios, la promoción de la producción agrícola ha tenido como grupo destinatario a los varones y la atención se ha fijado en las funciones desempeñadas normalmente por éstos, dejando de lado a la mujer, su trabajo y sus actividades específicas.

b) Objetivos

- Adquirir un conocimiento más amplio sobre la discriminación de la mujer, en relación con los diversos aspectos del acceso a los medios de producción, así como llegar a una comprensión más clara de la división del trabajo agrícola entre el hombre y la mujer.

- Ofrecer a los grupos de mujeres asesoramiento sobre políticas para que introduzcan normas equitativas, incentivos y mecanismos institucionales adecuados para regular y facilitar el acceso de la mujer a los recursos y para promover una división más justa y racional del trabajo.

- Promover actividades, programas y proyectos que favorezcan una utilización equitativa de los recursos y un apoyo más eficaz a la mujer.

5.2 COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS Y SERVICIOS.

A) Problemas.

- La comercialización rutinaria, no mecanizada de los productos parece ser competencia del hombre; tanto la mujer como el hombre participan en las actividades de comercialización, generadoras de ingresos; sin embargo, en muchas zonas del mundo, la discriminación de la mujer parece práctica habitual en la utilización de los servicios de elaboración, comercialización y transporte de los productos; normalmente los hombres tienen, al parecer, el privilegio de utilizar las mejores herramientas, las tecnologías más avanzadas y los medios más potentes, acaparando la parte de la producción con mayor densidad de capital, mientras que la mujer recibe un trato poco equitativo; la eliminación de estas normas y prácticas discriminatorias mejoraría los resultados económicos generales.

b) Objetivos.

- Promover el desarrollo de las tecnologías y las técnicas de comercialización de los productos;
- Promover la creación y la igualdad de oportunidades para la mujer en las actividades de comercialización y en las microempresas;

- Promover una mejor infraestructura comercial y eliminar las políticas normativas discriminatorias en los mercados.

5.3 EMPLEO Y SECTOR NO ESTRUCTURADO

a) Problemas.

- La mujer se ve con frecuencia obligada a aceptar salarios inferiores a los del hombre;

- La participación de la mujer en la producción agrícola, especialmente en los cultivos comerciales, no está bastante documentada; en lo que respecta al comercio urbano al por menor, en muchos países las mujeres encargadas de la elaboración y venta de los productos, están sustituyendo en el hogar a la fuerza de trabajo masculina e intensificando su participación temporal en el mercado de trabajo rural a fin de obtener ingresos adicionales.

b) Objetivos.

- Analizar las tendencias del mercado de trabajo rural y su impacto sobre el empleo de la mujer así como la participación de ésta en los sectores no estructurados (migración rural y migración del campo a la ciudad);

- Prestar ayuda a las organizaciones femeninas del sector no estructurado;

- Promover políticas de creación de empleo y la remuneración adecuada del personal asalariado.

5.4 PARTICIACION EN LA TOMA DE DECISIONES.

a) Problemas.

- Si la mujer no participa, en todos los niveles, en el proceso de toma de decisiones, no podrá disfrutar plenamente de sus derechos ni participar de lleno en la vida económica y social; por consiguiente, es fundamental que la mujer ocupe puestos decisivos y de gestión;

- Actualmente, en la mayor parte de las culturas, la mujer no comparte plenamente la responsabilidad de las decisiones adoptadas en el hogar y está claramente infrarepresentada en los organismos políticos, económicos y sociales.

b) Objetivos.

- Conceder una mayor responsabilidad a la mujer en la formulación de normas y políticas, en el desarrollo de estrategias, en la preparación de programas y en la

asignación de recursos en todos los niveles;

- Promover la educación y capacitación de la mujer para esas funciones en el ámbito de la esfera pública;

- Promocionar la participación de más mujeres en grados de responsabilidad en los puestos decisivos.

5.5. ORGANIZACION POPULAR.

a) Problemas.

- En la mayor parte de las culturas, la mujer se ocupa del hogar y de los asuntos familiares, pero vive en esferas aisladas, siendo por tanto menos accesibles a los programas gubernamentales o técnicos de ayuda; en muchos países en desarrollo, la mujer no participa en la organización de los asuntos comunitarios, y en las organizaciones económicas y sociales, dirigidas por hombres; casi nunca tiene pleno derecho de participación y voto; las posibilidades de ayuda mutua y de dirección de la mujer permanecen, por lo tanto, ocultas y desaprovechadas en la mayor parte de los casos, a pesar de que las iniciativas de grupo y de las mujeres, en calidad de dirigentes e intermediarias, podrían facilitar enormemente la comunicación, la organización y, en definitiva, una participación equitativa.

b) Objetivos.

- Promover las organizaciones de base y de nivel medio de mujeres en las zonas donde se ejecutarán proyectos productivos;

- Identificar los obstáculos a la participación y a la actuación colectiva de la mujer, para permitirle una mayor participación en las actividades económicas, sociales, educativas y políticas.

5.6 MEDIO AMBIENTE

a) Problemas

- La destrucción del ambiente representa una de las situaciones más acongojantes para la especie humana; el uso irracional de los recursos naturales y la carencia de sensibilidad social amenazan seriamente la calidad de vida de la población rural; esta grosera realidad, golpea más fuerte a la mujer; el grueso de los proyectos productivos que se han ejecutado en nuestro país, han omitido este aspecto, con lo cual se han hecho cómplices de la destrucción de nuestros recursos naturales.

b) **Objetivos:**

- Incluir en los programas de formación para proyectos productivos, contenidos educativos que refuercen las ideas del desarrollo sostenido, con responsabilidad social, así como la protección y conservación del medio ambiente, como ingredientes inequívocos del desarrollo social;

- Evitar prácticas malsanas en la ejecución de los proyectos productivos que contaminen o destruyan el ambiente.

5.7 ASISTENCIA TECNICA.

a) **Problemas**

- la asistencia técnica a los grupos organizados de mujeres, continuará siendo necesaria todavía durante muchos años; a pesar de su escasez, los recursos no se aprovechan suficientemente, a causa de una deficiente selección de los destinatarios, la duplicación de los esfuerzos, la repetición de experiencias negativas, la falta de comunicación entre responsables y beneficiarios, la insuficiente utilización de las organizaciones no gubernamentales (ONG), sobre todo las locales, el menosprecio hacia las distintas sensibilidades culturales, los errores de metodología o planteamiento, la falta de capacidad de absorción, la escasez de mujeres intermediarias, etc.; existen también razones objetivas, como

la considerable falta de instituciones y estructuras de apoyo; en cualquier caso, es preciso revisar la forma en que se utiliza la asistencia técnica;

- en el pasado la asistencia técnica se orientaba claramente en favor del varón, considerado como protagonista principal del desarrollo agrícola y rural;

- con frecuencia la mujer no aparece incluida en las actividades principales de los proyectos y el personal técnico no sabe cómo incorporar los problemas específicos de la mujer en la formulación de proyectos, ni qué importancia pueden tener.

b) Objetivos

- intensificar la asistencia técnica de los Organismos Internacionales en los problemas que ejecuta el Centro de Mujer y Familia, tanto para ayuda a la mujer, como para lograr su participación;

- mejorar la calidad de dicha asistencia técnica, sobre todo:

- adoptando cada vez más un planteamiento basado en la integración, es decir haciendo que los problemas de las mujeres impregnen las demás actividades,

- solicitando personal de asistencia técnica, experto en los problemas de la mujer, la capacitación e investigación de proyectos productivos,

- utilizando más mujeres en las actividades de asistencia y técnica dentro de los principales proyectos agrícolas.

6. ORGANIZACION DEL PLAN INTEGRAL

La formulación del paquete de proyectos productivos contenidos en el Plan Integral, responde a cinco ejes o componentes estratégicos:

- producción agrícola
- producción pecuaria
- comercialización de productos
- servicios
- ambiente

Las destinatarias o beneficiarias de estos proyectos, serán mujeres pobres residentes en las zonas rurales del país. Los proyectos serán administrados por mujeres, con un probado liderazgo comunitario y cuya organización se ajusta a las exigencias de la Ley de Asociaciones. El Centro de Mujer y Familia, promoverá el conocimiento de estos proyectos para que sean ejecutados por grupos asociativos femeninos. El Centro establecerá convenios de cooperación con instituciones públicas y organismos no gubernamentales, para que brinden el respectivo asesoramiento técnico a las mujeres para el manejo efectivo de las actividades que demande el Plan en toda su extensión.

Todo lo referente a la formación educativa de las beneficiarias, será ejecutado por el equipo de capacitadores del Centro de Mujer y Familia, quienes disponen de la experiencia, el conocimiento y los recursos didácticos para cumplir a cabalidad con estas faenas.

Se han establecido tres dimensiones técnicas para el abordaje planificado de este paquete de proyectos productivos:

- la investigación: entendida como aquel proceso continuo de producción del conocimiento, en lo concerniente características generales de las diversas áreas geográficas, rentabilidad, mercadeo, empleo de técnicas, evaluación, condiciones culturales, económicas y sociales de los grupos asociativos de mujeres seleccionados, así como la participación de las mismas mujeres en la formulación inicial del proyecto productivo;

- la divulgación: entendida también como aquel proceso orientado a difundir en las comunidades las ventajas de los proyectos productivos; así mismo, es un proceso que busca promocionar estos proyectos, entre las beneficiarias, procurando que las interesadas dispongan de información suficiente y continua que las anime a asumir un compromiso serio y responsable;

- la capacitación: entendida así mismo como aquel proceso sistemático y complementario, que busca garantizarle a las mujeres la asesoría efectiva y eficiente para la ejecución adecuada de los procedimientos técnicos y los avances tecnológicos, así como la formación educativa destinada a proveerles a las mujeres información, que apunte a mejorar su conciencia sobre su situación actual, su papel en la sociedad, la necesidad de erradicar los mitos y los estereotipos que alienan a la mujer, mejorar su autoestima como persona, la defensa del ambiente y otros temas

relacionados con los derechos de la población femenina.

Este paquete de proyectos productivos, contiene un poderoso enfoque educativo, que se sustenta en la necesidad de reflexionar críticamente acerca de la situación de la mujer costarricense en el desarrollo, especialmente en lo referente al desarrollo agrario y la participación de la mujer en los programas informales de la economía. Por consiguiente, la noción es completamente anti-asistencialista y el fin último del Plan es extraer ideas que sirvan para recomendarle a los niveles decisorios posibles estrategias para mejorar la articulación de las mujeres a la economía formal del país.

El Plan en cuestión, se ejecutará por etapas: a la primera etapa la hemos denominado Plan Piloto para la promoción de proyectos productivos para mujeres de la zona rural, de las regiones establecidas por Ministerio de Planificación Nacional. Escogimos los proyectos productivos que respondieron a la experiencia focalizada más madura y avanzada que el Centro de Mujer y Familia tenía en el momento de idear el Plan Integral. Cuatro criterios se consideraron para escoger este conjunto de proyectos como soporte para la fase piloto, a saber:

- los lugares seleccionados poseen suficientes condiciones naturales para potenciar los diferentes proyectos productivos que se podrían realizar;

- la presencia de una sólida organización de mujeres en esos lugares, resultado de un esfuerzo continuo realizado por los equipos de promoción y capacitación del Centro,

facilitaba la coordinación de las actividades demandada por cada uno de los proyectos;

- en cada una de estas regiones se identificaron aquellas empresas dedicadas a la exportación de productos no tradicionales, en donde la participación laboral de la mujer era creciente aunque no suficiente, es decir, había en estos lugares un buen clima social y cultural para interesar a las mujeres en la incorporación de los proyectos productivos;

- en estas regiones habíamos logrado promocionar una respetable cantidad de grupos asociativos femeninos, principalmente en las zonas rurales, donde nos abocamos a apoyar a las mujeres a organizarse, brindarles asesoría legal y capacitación educativa, para potenciar un mejoramiento de su participación en la vida comunitaria, es decir, teníamos una base social de mujeres que mostraron receptividad e interés en nuestra oferta institucional.

En la actualidad hemos concluido las acciones técnicas en materia de investigación y promoción que demanda el Plan Integral. Así mismo, hemos concluido la formulación de los perfiles de proyectos productivos que componen el Plan Integral; parte de estos proyectos se están ejecutando, pero la mayoría de ellos esperan financiamiento y asistencia técnica.

Concluida esta Fase Piloto, evaluaremos en toda su extensión los resultados obtenidos y las recomendaciones pertinentes. Lo actuado en esta fase será determinante para decidir las acciones subsiguientes en otras partes del país y los criterios más convenientes para proseguir con las

restantes fases del Plan Integral.

En el capítulo de anexos se ofrece el perfil de todos y cada uno de los proyectos productivos escogidos, así como una breve descripción de las características de los mismos. Se ofrece el listado de estos proyectos, de acuerdo a su naturaleza y a la región correspondiente.

7. PRESUPUESTO

La puesta en marcha de la Fase Piloto de este Plan Integral, requiere de dos soportes presupuestarios vitales:

7.1. La cooperación Técnica: este soporte abarca dos aspectos que son complementarios:

a) financiamiento económico para contratar profesionales en las especialidades de programas de capacitación técnica, formación educativa, investigación y divulgación.

b) solicitudes para técnicos de organismos o misiones internacionales en las especialidades de investigación, para proyectos productivos de interés social y en programas de divulgación.

El perfil de los postulados para optar a participar en estas actividades, son los siguientes:

- mayores de 25 años
- con grado profesional mínimo de licenciatura
- con suficiente experiencia probada en su campo especialidad
- comprometida (o) con la lucha de la mujer en la búsqueda de su reivindicación social
- dispuesta (o) a trabajar en equipo interdisciplinario y a hacer labor de equipo.

7.2. Cooperación Financiera: los fondos económicos que por conducto de esta vía se solicitarían al fortalecimiento de un Fondo Relativo, que provea de recursos monetarios a los grupos asociativos femeninos escogidos en la etapa piloto para la administración de los diferentes proyectos productivos. El detalle de los mismos se puede apreciar en el capítulo de Anexos, donde se incluye el listado de perfiles de proyectos productivos.

Este Fondo Rotativo será robustecido progresivamente con el aporte de otras instancias nacionales interesadas en estas acciones.

Así mismo, la cooperación financiera solicitada será para apoyar la adquisición de mobiliario y equipo, así como para capturar los servicios de técnicas nacionales.

El Desgloce Global del Presupuesto solicitado para la Fase Piloto del Plan Integral, se subdivide en los siguientes renglones presupuestarios.

FONDO ROTATIVO PARA LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS

		TIPO DE CAMBIO
		OFICIAL AL 15-5-91
. REGION CENTRAL	¢ 24.871.000	(\$ 206.227.20)
. REGION BRUNCA	¢ 1.983.280	(\$ 16.445.10)
. REGION ATLANTICA	¢ 3.820.200	(\$ 31.676.60)
. REGION HUETAR		
NORTE	¢ 2.514.443	(\$ 20.849.45)
. REGION PACIFICO		
CENTRAL	¢ 1.210.800	(\$ 10.035.65)
. REGION CHOROTEGA	¢ 16.779.212	(\$ 139.131.10)
<hr/>		
TOTAL	¢ 51.178.935	(\$ 424.369.30)
- APORTE DEL C.M.F.		
A FONDO ROTATIVO	¢ 15.000.000	(\$ 124.378.10)
- PRESUPUESTO		
SOLICITADO	¢ 36.178.935	(\$ 299.991.20)

ANEXOS

REGION CENTRAL

CARTAGO

1. CENTRO ARTESANAL PARA LAS MUJERES DE PARRISO DE CARTAGO
2. CENTRO DE ATENCION Y CAPACITACION PARA LA MUJER CARTAGINESA
3. GUARDERIA INFANTIL TEMPORAL PARA HIJOS DE MADRES RECOLECTORAS DE CAFE DE CARTAGO.
4. GUARDERIA INFANTIL EN EL BARRIO EL MOLINO DE CARTAGO PARA HIJOS DE MADRES JEFS DE FAMILIA.
5. ALBERGUE PARA MADRES ADOLESCENTES DE SANTA LUCIA DE PARRISO 1991.
6. HOGARES DE CUIDO DIARIO PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DE CARTAGO.
7. CREACION DE UN SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJOS DE OBRERAS INDUSTRIALES DEL CANTON CENTRAL DE CARTAGO.
8. CENTRO DE CAPACITACION CASA DE LA MUJER EN TURRIALBA-CARTAGO.
9. FORMACION DE MICRO EMPRESAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO SOCIAL.
10. ESTABLECIMIENTO DE NUEVE GRANJAS AVICOLAS EN DIFERENTES COMUNIDADES RURALES DE CARTAGO PARA GENERAR EMPLEO A MUJERES Y HOMBRRES CAMPESINOS (RS).
11. ESTABLECIMIENTO DE UN TALLER DE COSTURA PARA LA CONFECCION DE CAMISAS DE USUARIOS Y PERSONAS ALEJANAS AL TALLER PUBLICO DE CAPACITACION - PRODUCCION DE RIESGO SOCIAL.

12. DOTACION DE MATERIALES, EQUIPO Y HERRAMIENTAS A USUARIOS DE BAJOS RECURSOS DEL TALLER PUBLICO DE CAPACITACION - PRODUCCION DE CARTAGO.
13. BAZAR Y PEQUEÑA INDUSTRIA EN CONFECION DE PRENDAS DE SRS-TREERIA PARA MUJERES JEFS DE FAMILIA DE LA COMUNIDAD DEL BOSQUE DE CARTAGO.
14. PROCESAMIENTO DE FRUTAS EN TURRIALBA.
15. INSTALACION DE SODA, EN EL TUIS DE TURRIALBA, PARA MUJERES JEFS DE FAMILIA DE BAJOS INGRESOS.
16. CRIA DE CABRAS Y PRODUCCION DE LECHE EN CORRALILLO DE CARTAGO

GENERACION DE EMPLEO

CENTRO ARTESANAL PARA LA MUJERES DE PARAISO DE CARTAGO

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLES:

- AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- ASOCIACION DE MUJERES PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

Las familias del àrea marginal de Llanos de Santa Lucia, Ciudadela El Salvador y otras precaristas del cantòn, estàn interesados en la autogestiòn, como alternativa para la soluciòn de los problemas sociales, especialmente los socio-econòmicos y los riesgos en la poblaciòn infantil. La son hogares donde el jefe de familia es la madre, quien tiene que dejar a los niños para salir a trabajar y muchas veces quedan bajo la responsabilidad del hermano mayor, cuya edad varìa entre los 8 y 10 años.

Este proyecto permitirà que las mujeres, a travès del Centro Artesanal, obtengan ingresos y permanezcan mayor tiempo en el hogar, en procura del bienestar de su familia.

BENEFICIARIOS:

Mujeres jefes de familia, sin calificación ocupacional, sin ingresos fijos y residentes en zonas marginales del cantón de Paraíso.

OBJETIVO GENERAL:

Capacitar a 50 mujeres con problemas socio-económicos, en actividades artesanales con el fin de generar ingresos y estimular la producción autogestionaria.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1- Proporcionar la materia prima, los instrumentos y la instrucción para la confección de prendas de vestir artículos para el hogar y juguetes para el consumo local y regional.

2- Aprovechar la participación de las mujeres para la capacitación en otras áreas educativas, recreativas, culturales y sociales.

METAS:

Creación de una pequeña empresa de autogestión con mujeres artesanas del sector marginal de Paraíso.

EVALUACION:

1. A nivel organizativo:

-Número de entrevistas

-Número de visitas

-Número de participantes, tipos de personal capacitado

-Número de talleres de capacitación y aprovechamiento, niveles de decisiones en los procesos de organización y producción.

-Destrezas y habilidades a nivel artesanal

-Tipo de capacitación artesanal

2- Nivel Operacional:

-Costos (ingresos y egresos)

-Maquinaria y mantenimiento

-Número y tipo de productos

-Cantidad y calidad

-Control de calidad

-Supervisión

-Ventas.

EVALUACION:

El C.M.F. evaluarà las diferentes etapas con los informes periòdicos que le brinde el Centro Artesanal.

RECURSOS:

<u>RECURSOS EXISTENTES</u>	<u>MONTO</u>
Servicios personales	¢649057
Sobre-sueldos	¢27738.20
SEGUROS	
Cuota patronal	¢156919
Retención social por pago	¢64212

OTROS SERVICIOS

Viáticos 50000

Veinticinco mujeres en proceso de capacitación

Junta Directiva

Planta física

Mobiliario

PRESUPUESTO:

Contrapartida de la Asociación 50000

Dirección de Mujer y Familia 200000

Partidas de Diputados 100000

PRESUPUESTO SOLICITADO:

Maquinaria y equipo de taller 100000

Maquinaria y equipo de producción 800000

Textiles y vestuario 800000

Otros varios 100000

SUB-TOTAL 1800000

DESARROLLO INTEGRAL DIRIGIDO A LA FAMILIA

CENTRO DE ATENCION Y CAPACITACION PARA
LA MUJER CARTAGINESA

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA.

RESPONSABLES:

- COMITE PRO-ASOCIACION VOLUNTARIA
- AREA DE INVESTIGACION DEL C.M.F.
- AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

En vista de que un gran porcentaje de la familia cartaginesa, en áreas de alto riesgo social, tienen como jefe a una mujer, en situaciones de agresión, abandono y pobreza extrema, consideramos urgente la creación de un Centro en el cual se pueda canalizar toda la ayuda en forma integral y con mayor efectividad.

La cobertura geográfica de emergencia abarca:

1- Distrito del Carmen:

-Los Diques de Cartago

-Fecosa

-Fátima

-San Blas

-Agua Caliente

2- Cocorí

3- Tejar:

-Los Diques

4- San Rafael:

-Barrio Santa Lucía

5- Barrio San Agustín:

-La Puebla

6- Paraíso:

-Los Llanos de Santa Lucía.

BENEFICIARIOS:

Directos: 25 mujeres jefes de familia por mes (mínimo).

Indirectos: 137 personas por mes.

Total anual: 250 mujeres jefes de familia y 1370

beneficiarios indirectos al año.

1. Descripción del beneficiario directo:

-Mujeres agredidas

-Mujeres abandonadas

-Desahuciadas de vivienda

-Despedidas de sus trabajos y con niños

-Mujeres analfabetas

-Mujeres con deseos de superación y sin medios económicos

-Mujeres víctimas de desastres naturales

-Mujeres que pierden sus familias

-Madres solteras

2. Descripción del beneficiario indirecto:

-Los hijos hasta edades de 0 a 15 años de madres como las descritas.

OBJETIVO GENERAL:

1- Atender a la mujer agredida y abandonada ofreciéndole protección social, moral, legal, espiritual y capacitación laboral.

2- Mejorar la calidad de vida de las mujeres beneficiarias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1- Ofrecer a la mujer con problemas de agresión la posibilidad de capacitarse laboralmente y/o incorporarse a la fuerza productiva.

2- Brindar tratamiento y consejería a la familia afectada por problemas de agresión.

3- Ofrecer albergue temporal, en casos calificados (de uno a tres días) a la mujer con problemas de agresión o abandono, que momentáneamente no tiene donde ubicarse.

4- Establecer un banco de trabajo en coordinación con el Ministerio de Trabajo.

5- Ofrecer diferentes tipos de capacitación.

6- Ofrecer capacitación a las familias como medida preventiva en comunidades con mayor riesgo social.

METAS:

1- Instalar en Cartago un Centro de Atención para la Mujer, a partir del mes de marzo de 1991. (Casa de la Mujer).

2- Atención integral a 25 mujeres agredidas por mes.

3- Extender el programa a un nivel preventivo para todas aquellas zonas calificadas en riesgo social.

4- Impartir cursos en coordinación con el Ministerio de Salud, Mujer y Familia y otras entidades.

5- Ofrecer cursos de alfabetización y educación básica en coordinación con el programa de Educación para Adultos del Ministerio de Educación.

6- Disponer de un registro de familias que podrían albergar temporalmente (uno a tres días) a la madre con problemas.

7- Brindar servicios de atención infantil a las madres durante el proceso de capacitación laboral.

RECURSOS (humanos):

- 1- Asociación de Mujeres Cartaginesas para la protección de la familia.
- 2- Instructores, asesores, técnicos. (INA)
- 3- Personal de apoyo (Ministerio de Trabajo)
- 4- Asesoría técnica (PANI)
- 5- Asesoría técnica , legal y otros (CMF)
- 6- Asesoría (UNICEF).

RECURSOS (materiales):

- 1- Máquina de coser, tejer, escribir, etc. (INA)
- 2- Equipo de cocina, refrigeradora (Ministerio de Trabajo).

Mesas y sillas para comedor (Comité pro-asociación)

Mesas y sillas para sala de taller (INA)

Mesas y sillas para guardería (CMF)

Cunas, colchonetas, cobertores, paños, almohadas, vasenicas, material didàctico: papel, crayolas, plasticina, temperas, papel periòdico, goma, tijeras, pinceles, làpiz de color, instrumentos musicales: flautas, maracas, enseres de cocina, estantes.

3-Apoyo econòmico (Equipo interdisciplinario)

4- Alquiler mensual por 10 meses (CMF).

5- Compra de terreno (Comitè pro-asociasiòn UNICEF).

6- Alimentaciòn .

PRESUPUESTO:

<u>RUBRO</u>	<u>CANTIDAD</u>
Compra del terreno	¢2000000
Construcciòn del local fica,Asamb.Leg.	¢10000000
Alimentaciòn	¢450000
Alquiler 10 meses (por mes)	¢25000
Gastos varios	¢10000
Aporte econòmico a hoga- res transitorios 10/mes	¢1000
Mobiliario y equipo	¢300000

NOTA: Se requiere de ¢750000 y el apoyo econòmico de ¢2000000 para compra de terreno.

EVALUACION:

- Quincenalmente se hará una supervisión, que permitirá orientar y controlar el desarrollo de las actividades.

- Cumplimiento de criterios objetivos propuestos.

- Impacto social.

- Seleccionar los beneficiarios.

- Control y seguimiento del proyecto.

- Corroborar que las actividades estén de acuerdo a las políticas de las instituciones indicadas.

DESARROLLO INTEGRAL DIRIGIDO A LA FAMILIA

GUARDERIA INFANTIL EN EL BARRIO EL MOLINO DE CARTAGO PARA
HIJOS DE MADRES JEFES DE FAMILIA.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA. (C.M.F.)

RESPONSABLES:

- COMITE PRO-ASOCIACION PARA LA PROTECCION DE LA FAMILIA
DE CARTAGO
- AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- MINISTERIO DE SALUD
- MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

Las poblaciones con características de riesgo social en la provincia de Cartago, presentan urgente necesidad de que se ofrezca oportunidades de capacitación laboral y empleo, sobre todo para las madres que son cabezas de familia, quien además del problema de desempleo y escasos recursos para la subsistencia de su grupo común en condiciones desfavorables para el desarrollo de sus hijos con carencia de estímulos que los orienten y dirijan a constituirse en ciudadanos útiles a la comunidad. Ante este problema surge el proyecto de poner en Cartago en funcionamiento una Guardería Infantil, que ofrecerá el servicio a esta población exclusivamente y para cuya finalidad se cuenta con el apoyo interinstitucional y el aporte de la comunidad.

El proyecto se dirige a beneficiar el núcleo familiar en general y las acciones cubren diferentes áreas del desarrollo humano: educativo, social, económico, psicólogo y de salud.

BENEFICIARIOS:

se beneficiarán 50 niños con edades entre 6 meses y 6 años, provenientes de grupos marginados, cuyas madres estén recibiendo cursos para su capacitación laboral o se integre al proceso productivo.

OBJETIVO GENERAL:

Coadyuvar en el cumplimiento de los roles familiares facilitando la incorporación laboral de las madres y la debida atención de sus hijos durante la jornada laboral.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1- Favorecer la incorporación laboral de las mujeres de sectores en riesgo social de la provincia de Cartago.

2- Ofrecer servicios de atención integral a menores en riesgo social, hijos de madres que se capacitan o se integran al trabajo.

3- Brindar capacitación, apoyo y orientación a los padres para el cumplimiento de su rol familiar.

METAS:

1. Apertura de la Guardería Infantil en el Barrio El Molino de Cartago a partir de junio de 1991.

2. Ofecer inicialmente atención integral a 50 menores.

3. Efectuar un taller de capacitación a padres en el mes de setiembre.

RECURSOS (humanos y materiales):

Contrapartida:

1- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

-Trabajadoras Sociales

-Equipo interdisciplinario del Dep. de Guarderías
(enfermeras, nutricionistas, psicólogas)

-Papelería y material de oficina

-Vehículo

-Viáticos

2- Ministerio de Educación Pública:

-Asesoría en preescolar.

3- Ministerio de Salud:

-Trabajadores Sociales

-Equipo interdisciplinario

-Centro de salud (médico, laboratorio, odontólogo,
atención primaria, técnico en atención integral)

4- Aporte comunal (Pro-Asociación para la protección de la familia):

-Personal (cocinera, tres asistentes en atención a menores)

-Local (casa ubicada en El Molino).

-La asociación realizará trámites administrativos en forma voluntaria.

PRESUPUESTO SOLICITADO :

<u>OBJETO DEL GASTO</u>	<u>COSTO/MES</u>	<u>COSTO/7 MESES</u>
Alimentos	¢75000	¢525000
Equipo y mobiliario *		¢400000
Material didàctico		¢70000
<u>Enseres de cocina y limpieza</u>		<u>¢30000</u>
<u>TOTAL</u>		<u>¢1025000</u>

* Incluye cocina elèctrica, lavadora, refrigerador, licuadora, olla de presion, cunas, mesas, sillas para aulas (tipo kinder), estantes y colchonetas.

EVALUACION:

El C.M.F., tendrà a su cargo el control y requerimiento a travès de la supervisiòn que efectùen quincenalmente las Trabajadoras Sociales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Se seguiràn los lineamientos que en materia de Guarderías Infantiles dicte el Dep. de Guarderías de esta instituciòn.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

ALBERGUE PARA MADRES ADOLESCENTES DE
SANTA LUCIA DE PARAISO 1991.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.).

RESPONSABLES:

- AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- AREA DE DIVULGACION DEL C.M.F.
- CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL-
- ASOCIACION DE MUJERES Y DESARROLLO COMUNAL DE PARAISO.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

El aumento progresivo en los embarazos en las adolescentes y el incremento de su potencial reproductivo por el acelerado desarrollo biológico más temprano, aunado a una mayor libertad sexual, por la modernización de libertad sexual de la época, ha propiciado la gestación temprana en las adolescentes. El problema se agudiza, no sólo por la inaceptación social y macro de ilegitimidad en que se produce, sino por las condiciones biopsicosociales para hacer frente a la crianza de un hijo. Cuando al madre adolescente no recibe el apoyo y ayuda necesaria de su familia, puede ocurrir diferentes hechos: agresión física y verbal, encierros, culpabilidad, dependencia económica, riesgo de un nuevo embarazo, o en el peor de los casos expulsión del hogar, registrándose peores consecuencias, porque fuera del

hogar, existe posibilidad de tener un compañero, propensión a la promiscuidad, riesgo en la salud (enfermedades venéreas, sida, alcoholismo, drogadicción, etc.) trastornos de conducta, carencia de recursos económicos, inestabilidad habitacional, etc, situaciones que la pueden inducir al maltrato o abandono de sus hijos, práctica de aborto, aspectos que no sólo repercutirán en la madre, sino en los hijos.

BENEFICIARIOS:

Calificarán las madres de 10 a 20 años, que provengan de zonas precaristas o marginales de ambiente socio-familiares conflictivos, (violencia, agresión, abandono, rechazo) ausencia de autoridad paterna o carencia de progenitores, deficiente educación sexual, abuso sexualo violación por parte de un familiar, limitaciones económicas, desempleo.

OBJETIVO GENERAL:

Ofrecer alojamiento transitorio y atención especializada a las madres adolescentes con problemas psicosociales, con el fin de contribuir a la capacitación y formación, para asumir los roles que como madre le corresponde.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1- Efectuar valoración social, a las madres adolescentes, que esten experimentando, rechazo, maltrato, abuso sexual, difícil situación económica, etc, para determinar el ingreso al hogar.

2- Fomentar y complementar acciones educativas, recreativas y productivas, para contribuir a la formación y transformación social de la madre adolescente.

3- Preparar a las madres adolescentes, para el egreso, con el fin de que retorne con su familia o comunidad.

METAS:

Crear el hogar para 20 madres adolescentes, en Llanos de Santa Lucía, Paraíso 1991.

ACTIVIDADES:

-Difusión del proyecto a nivel local y regional. (instituciones, organismos, grupos voluntarios y comunales, etc.).

-Realizar un sondeo en el Servicio de Maternidad del Hospital Dr. Max Peralta, utilizando una guía psicosocial, para la obtención de datos relacionados a la problemática de la madre adolescente.

-Formación de un comité de apoyo al proyecto.

-Solicitud de un lote donado por el Comité de Vivienda Llanos de Santa Lucía.

-Catastro planos y presupuesto.

-Coordinación interinstitucional. Entrevistas, reuniones, visitas, etc.

-Plan de trabajo para la construcción del hogar.

-Construcción del edificio.

-Control y evaluaciones.

-Creación de Asociaciones, para la administración del hogar.

- Equipo y mantenimiento.
- Selección de candidatos.
- Apertura del hogar.

EVALUACION:

Para efectos de la construcción del hogar, se usaràn:

- Cifras absolutas
- Porcentajes
- Niveles de decisión (inicio y fin de la construcción).
- Asesoría tècnica (sugerencias, opiniones de expertos).
- Se llevaràn registros, planillas, cortes de presupuesto, facturas y contabilidad.
- Rendimiento (calidad y cantidad).

Para efectos del sondeo:

- Fuentes bibliogràficas
- Instrumentos para recolecta de datos.
- Observación directa.
- Anàlisis de contenido.
- Entrevistas, encuestas.
- Personal de enlace.
- Destinatarios.
- Consultorias.
- Sistematizaciones.

A nivel organizativo:

- Número de entrevistas y número de visitas.
- Número de reuniones.
- Número de participantes.
- Número de informes.
- Funciones de los miembros.

-Liderazgo.

-Coordinación.

RECURSOS (humanos y materiales):

-Dos Trabajadoras Sociales del Hospital Dr. Max Peralta

-Una Trabajadora Social Clínica de Paraíso.

-La Junta Directiva Asociación de Mujeres para el Trabajo y Desarrollo Comunal, Paraíso. (trabajo voluntario 10 horas por mes).

-Apoyo de personal de la Clínica de Paraíso (médico, enfermera) y de medicina familiar y comunitaria del hospital Dr. Max Peralta.

-Apoyo de grupos organizados de la comunidad (Asociaciones de Desarrollo Integral de Llanos de Santa Lucía). El Cura Párroco de la Iglesia de Paraíso, etc.

-Veinte horas mensuales salarios de 3 Trabajadoras Sociales de la C.C.S.S. (salario base de profesional y de asistente).

PRESUPUESTO:

-Un lote (hay posibilidades de conseguirlo donado) valor ₡500000 y el catastro por ₡10000.

-Planos de construcción ₡20000.

-Se necesitan 200mt cuadrados de construcción a ₡15000 el metro cuadrado.

-De ₡3000000, se espera que sean donados:

₡100000 por Centro Mujer y Familia.

y ₡200000 por Partidas de diputados.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

HOGARES DE CUIDADO DIARIO PARA HIJOS DE MADRES TRABAJADORAS DE CARTAGO.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.).

RESPONSABLES:

- AREA DE INVESTIGACION DEL C.M.F.
- AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- MINISTERIO DE SALUD
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

A pesar de la mayor participación de la mujer en el proceso productivo nacional y en la vida social y política, sigue siendo más afectada por el desempleo y el sub-empleo. A esta situación se suma la gran incidencia de pobreza en aquellos lugares donde la mujer es jefe de familia.

Los hogares de cuidado diario surgen como opción para el apoyo a la mujer en el cumplimiento de su doble rol de madre y trabajadora, con un costo menor debido a la utilización de recursos comunales para el cuidado y atención de los menores durante la jornada laboral. Las acciones serán dirigidas a comunidades donde no existan servicios similares y donde se lleven a cabo proyectos de capacitación y producción en los cantones Central, La Unión y Paraíso.

BENEFICIARIOS:

Familias afectadas por condiciones de pobreza, preferiblemente aquellas donde la mujer jefe de familia se incorpore al trabajo y/o al proceso de capacitación laboral.

El número de beneficiarios directos es de 60 menores entre los 6 meses y 6 años y los beneficiarios indirectos son 240 (familiares).

OBJETIVO GENERAL:

Establecer hogares de cuidado diario para hijos de madres trabajadoras y/o en proceso de capacitación dirigido a familias de bajo nivel socioeconómico, con el fin de facilitar la incorporación de estas madres a la fuerza laboral y mejorar sus condiciones de vida.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Apoyar la incorporación de la madre de bajo nivel socio-económico de la provincia de Cartago a la capacitación laboral y al trabajo.

- Mejorar las condiciones de vida de los grupos familiares de Cartago con menos oportunidades.

- Brindar un servicio que ofrezca atención y cuidado a los niños hijos de madres trabajadoras, favoreciendo el desarrollo integral de los mismos.

METAS:

- Apertura de 20 hogares de cuidado diario en los Cantones de La Unión, Paraíso y Central de Cartago durante el período de junio a diciembre.

- Seleccionar y capacitar 15 familias que prestarán el servicio durante los meses de marzo, abril y mayo.

- Efectuar visitas de supervisión una vez por semana al 100% de los hogares.

EVALUACION:

La supervisión que se efectuará quincenalmente permitirá orientar y controlar las actividades en cada uno de los hogares.

La evaluación se hará en cuanto al cumplimiento de criterios ya establecidos para la selección de familias que prestarán el servicio y las que se beneficiarán. Se medirá permanentemente la efectividad de la organización de los recursos y la coordinación de las acciones en función del objetivo del proyecto. Finalmente se analizará el impacto social logrado.

RECURSOS: (humanos y materiales)

Contrapartida:

1- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

- Trabajadores Sociales
- Equipo interdisciplinario del Dpto.
- Guarderías infantiles (enfermera, nutricionista, psicóloga)
- Vehículo
- Viáticos
- Equipo y material oficina.

2- Ministerio de Salud:

- Trabajadora Social.

- Personal de control de salud. (Atención primaria, laboratorio, médicos, asistentes en atención integral).

3- Aporte comunal:

- Los padres beneficiarios aportarán una cuota mensual según sus posibilidades, para compra de material didáctico y otros enseres para reacondicionar el hogar.

- Se recibirán aportes del voluntariado y empresa privada para compra de materiales varios.

PRESUPUESTO SOLICITADO:

OBJ. DEL COSTO	COSTO MENSUAL	COSTO POR HOGAR	TOTAL
		PARA HOGAR	PROY.
		DURANTE	
- Alimentación	¢6.000	¢42.000	¢630.000
- Subsidio a ma- dres cuidadoras	¢14.000	¢98.000	¢1.470.000
TOTAL			¢2.100.000

DESARROLLO INTEGRAL DIRIGIDO A LA FAMILIA

CREACION DE UN SERVICIO DE GUARDERIA PARA HIJOS DE
OBRERAS INDUSTRIALES DEL CANTON CENTRAL
DE CARTAGO

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.).

RESPONSABLES:

- AREA DE DIVULGACION DEL C.M.F.
- AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- MINISTERIO DE SALUD
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

La participación de la mujer en actividades económicas hace indispensable la creación de Guarderías Infantiles que constituyen un servicio a la madre trabajadora y persiguen la atención integral del niño. Lo anterior partiendo de la atención prioritaria que merece la infancia al constituir el potencial humano para el futuro desarrollo del país y la familia como medio socializador, formador de la personalidad y garante de la seguridad económica del individuo.

En el cantón central de Cartago existe una zona industrial en expansión, lo que favorece la migración de familias de escasos recursos de la zona rural de la provincia en busca de oportunidad de empleo.

En el año de 1989 se realizó un estudio en el Parque Industrial, en el que se determinó la necesidad de crear este servicio, por cuanto más del 50% de las fabricas requieren de mano de obra femenina y en su mayoría se trata de madres jefes de familia.

BENEFICIARIOS:

Serán beneficiarios del proyecto los niños entre 6 meses y 6 años, provenientes de familias pobres de la provincia de Cartago, cuyas madres trabajan en el Parque Industrial. Tendrán prioridad las mujeres jefes de familia.

El servicio se proporcionará a 60 menores y se beneficiarán todos los miembros del grupo familiar, para un total de 480 beneficiarios.

OBJETIVO GENERAL:

Facilitar el trabajo de la madre, dando respuesta a la necesidad de atención de sus hijos con el fin de favorecer el desarrollo, crecimiento y madurez de los menores y la seguridad económica del grupo familiar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1- Apoyar la incorporación de la madre de bajo nivel socio-económico a la industria cartaginesa.

2- Constituir un servicio para la atención integral de los hijos de madres trabajadoras del sector secundario de la producción, de la empresa privada de Cartago.

METAS:

-Apertura de una Guarderìa Infantil en el Parque Industrial de Cartago acondicionada para 60 menores.

RECURSOS:(humanos y materiales)

. Contrapartida:

1- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

-Dos Trabajadoras Sociales .

-Equipo interdisciplinario del departamaneto de Guarderìa Infantil (enfermera, nutricionista, psicòloga)

-Vehìculo

-Viáticos

-Equipo y material de oficina

2- Ministerio de Salud:

-Una Trabajadora Social

-Personal y servicios tècnicos de cantros de salud (atenciòn primaria, laboratorio, mèdeico)

3- Aporte comunal:

-Instalaciones del grupo Z, ellos haràn la remodelaciòn necesaria.

-Pago de personal (una persona a cargo de la cocina y limpieza, una niñera y 2 asistentes en atenciòn de niños)
Este rubro estarà cubierto por cuotas de la empresa privada y la cuota de la familia beneficiaria.

PRESUPUESTO SOLICITADO A DESAF.:

OBJETO DEL GASTO UNA SOLA COMPRA COSTO/MES COSTO/7MES

Compra de equipo

y moviliario.

(ver anexo) ¢800000 - -

Compra de material

didàctico ¢100000 - -

Alimentaciòn - ¢90000 ¢630000

TOTAL DE DINERO SOLICITADO: ¢1,530.000

ANEXO N° 1

LISTA DE NECESIDADES

La siguiente lista se elebrará con base en la experiencia en Guarderías Infantiles del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Moviliario y equipos varios:

<u>CANTIDAD</u>	<u>OBJETO</u>	<u>DESCRIPCION</u>
01	refrigeradora	industrial
01	cocina elèctrica	industrial
08	cunas	
01	lavadora	industrial
01	lavadora	industrial
01	sartèn	elèctrico
01	licuadora	grande
01	olla de presiòn	grande
02	radiograbadoras	medianas
01	màquina de escribir	
01	escritorio	
02	sillas para escritorio	
01	archivador	
01	estante para papelerìa	
50	colchonetas	
01	pizarra	grande
06	sillas de comer	niños
02	encierros	infantiles
03	andaderas	infantiles
03	mesas para comer	20 niños c/una
20	mesas	kinder
30	sillas	kinder.

Utencilios de cocina:

02	ollas	grandes
02	ollas	medianas
20	ollas	pequeñas
01	sartèn	grande
01	casuela	grande
30	platos	soperos
30	platos extendidos	medianos plast.
30	tasas plàsticas	tipo jarras
04	asafates	
02	cuchillos	de cocina
12	juegos de cubiertos	
12	platos hondos	vidrio
30	cucharas	
30	cucharitas	
03	cucharas	grandes
01	cucharòn	para sopa

Material de oficina:

06 redmas	papel bond	carta
06 redmas	papel periòdico	carta
01	grapadora	
01	saca grapas	
02	tijeras	grandes
06 rolos	maskin tape	
08	marcadores, azul, rojo, negro, verde	gruesos

Material didàctico:

20 cajas	tèmperas	arti-color
02 cajas	tiza	de color
24 cajas	crayolas	gruesas
100 barars	plasticina	colores
03 docenas	pinceles	medianos
02 galones	goma	blanca
50 pliegos	papel regalo	
30 pliegos	cartulina	color
30 pliegos	cartulina	satinada
30 pliegos	papel crepe	color
100 pliegos	papel seda	color
30 pliegos	papel periòdici	
30 pliegos	papel gamuza	color
30 pliegos	papel satinado	color
10 mertos	fieltro, amarillo,rojo verde, blanco.	
04 conos	pavilo	blanco
08 ovillos	lana	color
06	bolas plàsticas	medianas
04	bolas	grandes
12	cilindros	
06 cajas	tucos	educativos.

Utencilios de limpieza:

03	escobas	
03	palos de piso	
12	mechas para piso	
02	desinfectantes perfumado	de 3.785lt.
24	detergente	en polvo
50	jabones de baño	
06	alambrinas	
12	esponjas para trastes	
24	cloros	

Varios:

24	calzoncitos	plàsticos
12	paños	plàsticos
12	paños	de mano
02	baldes plàsticos	medianos
02	palanganas plàsticas	medianas
12	limpiones	de paño
02	rollos	toallas
06	paquetes	papel
06	vasenicas	plàsticas
03	basureros	grandes.

EVALUACION:

La evaluación estará a cargo del C.M.F., que mediante superviciones quincenales medirá la eficacia y eficiencia de las acciones en función del cumplimiento de los objetivos. La supervisión permitirá llevar control y seguimiento del proyecto utilizándose como estrategia la supervisión individual y grupal, revisión de informes e instrumentos de trabajo y la observación del desempeño de las actividades. Se efectuará en dos niveles: durante y ex-post.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

CENTRO DE CAPACITACION CASA DE LA MUJER EN TURRIALBA-CARTAGO

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA.

RESPONSABLES:

-EQUIPO DE CAPACITACION.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

Uno de los mayores obstáculos con que cuenta esta comunidad y distritos es el no contar con un local apropiado que le permita los diferentes grupos de mujeres afiliadas encontrar espacios de recreación, reflexión y capacitación donde reunirse y realizar dichos eventos que fortalezcan la educación y organización femenina.

El proyecto se ubicará en el centro del Cantón de Turrialba y agrupará a todos los grupos y organizaciones femeninas del cantón y lugares aledaños.

OBJETIVOS:

1. Contar con un local en la comunidad para que las mujeres puedan intercambiar experiencias recibir la educación y capacitación para la realización de sus proyectos.

METAS:

1. Lograr un cambio de actitud que conlleve a gozar de un bienestar integral, personal, comunal y familiar.
2. Consolidar la experiencia femenina que conlleve a un cambio solidario y participativo.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Para llevar a cabo el presente proyecto es necesario contar con un presupuesto ¢1.500.000.

PRESUPUESTO:

Compra de lote, construcción y equipo ¢1.500.000.

Costo total de la obra ¢1.500.000 y se solicita la totalidad del financiamiento.

EVALUACION:

Se efectuará supervisión periódica y sistemática por un comité responsable (comité integrado por integrantes de los grupos de mujeres y C.M.F.

GENERACION DE EMPLEO

FORMACION DE MICRO EMPRESAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO SOCIAL.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLES:

- EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

El presente proyecto se propone llevar un desarrollo económico y social a las zonas en alto riesgo social de Cartago, tales como: Los caseríos de FECOSA, M^a. Auxiliadora, San Blas, Los Diques, Taras, Loyola, Pedregal y la División de Guadalupe. Utilizando como estrategia de desarrollo y generación de empleo el establecimiento de micro-empresas familiares, industriales, comerciales y de servicio previa capacitación de la población desocupada a fin de que se construyan en toda una estructura y organización empresarial.

El programa de capacitación se coordinará con el INA y el Departamento Nacional de Empleo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El criterio de ¢800.000 para la formación de cada una de las micro-empresas se estableció con base en la experiencia en el campo, y el criterio de la O.I.T. en la formación de talleres de generación de empleo con un costo de ¢100.000 cada uno.

BENEFICIARIOS:

El proyecto beneficiará a jefes de familia de ambos sexos, desempleados o sub-empleados, trabajadores independientes cuyos ingresos económicos no satisfacen las necesidades básicas de su familia.

OBJETIVO GENERAL.

Promover el desarrollo económico y social a través de la formación de micro-empresas en comunidades de alto riesgo social.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1- Establecer micro-empresas que generen empleo a jefes de familia con ingresos económicos bajos, desempleados o sub-empleados.

METAS:

1. Formar 20 grupos micro-empresariales (por cada una de las zonas antes señaladas) a un costo individual aproximado de ¢800.000.

2. Ofrecer oportunidad de empleo a 100 personas (5 por grupo micro-empresarial).

RECURSOS (humanos y materiales):

Se dispone de recursos humanos de 3 instituciones: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, INA, y Ministerio de Salud, que proporcionarán además con papelería, oficina, máquina de escribir, viáticos, transporte.

PRESUPUESTO SOLICITADO:

Para llevar a cabo el presente proyecto se solicita la suma de ¢16,000.000, a fin de contar con ¢800.000 para la formación de cada una de las micro-empresas. El costo de ¢800.000 fuè establecido con base en los criterios del Departamento O.I.T.

EVALUACION:

Es importante indicar que se debe verificar durante el funcionamiento del proyecto algunos aspectos como:

-Evaluar el sistema de mercado para cada una de las industrias.

-Establecer el control de calidad de los productos.

-Establecer un sistema periòdico de asesoría, supervisión y control del sistema productivo-administrativo y de generación de empleo a cargo del C.M.F.

GENERACION DE EMPLEO

ESTABLECIMIENTO DE NUEVE GRANJAS AVICOLAS EN DIFERENTES
COMUNIDADES RURALES DE CARTAGO PARA GENERAR EMPLEO A
MUJERES Y HOMBRES CAMPESINOS (AS).

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLES:

- AREA DE DIVULGACION DEL C.M.F.
- AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

En las zonas seleccionadas para el proyecto, es denominar común los problemas como alto costo de insumos, difícil acceso de crédito, su alejamiento de centros de abastecimiento de productos básicos para la alimentación y la crisis económica que afecta al país. Todos estos factores conllevan a la familia de estas zonas a no contar con recursos disponibles para el establecimiento de proyectos que generen recursos económicos y alimenticios.

Debido a la situación descrita el C.M.F. proporcionará 9 proyectos avícolas con el propósito de solventar parcialmente de alimentos básicos en dichas comunidades. Se trabajará con aves de doble propósito (carne y huevos) lo cual representa un mayor aprovechamiento de los recursos del proyecto.

BENEFICIARIOS (AS):

Las familias participantes se caracterizaràn por ser de escasos recursos econòmicos, de zonas rurales y en algunos casos caracterizadas como àreas marginadas. Participaràn hombres y mujeres articulados a alguna estructura familiar.

OBJETIVO GENERAL:

-Establecer granjas comunales generadoras de recursos tanto alimenticios como econòmicos.

-Capacitar tècnicamente a los beneficiarios y beneficiarias a fin de que sean capaces posteriormente de llevar sus propios proyectos en escalas superiores de producciòn.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1- Establecer proyectos comunales de aves doble propòsito con familias de recursos econòmicos limitados.

2- Ofrecer una alternativa de producciòn a la familia rural con lo cual podràn mejorar la calidad de la dieta alimenticia.

3- Capacitar tècnicamente a los beneficiarios (as) del proyecto en tècnicas de manejo, alimentaciòn, vacunaciòn de aves.

4- Integrar a la unidad familiar en el proceso de educaciòn avìcola.

METAS:

1. Se establecerà nueve granjas comunales cuya informaciòn se detalla en el siguiente cuadro.

LUGAR	Nº GRANJA	Nº AVES	Nº BENEFICIARIOS	
			DIRECT.	INDIRECT
Jicotea (Turrialba)	1	250	15	75
San Blas (cartago)	1	250	15	75
El Rodeo (T.Blanca)	1	250	15	75
Laguna (Paraiso)	1	250	15	75
Tablòn (El Guarco)	1	250	15	75
Estrella (El Guarco)	1	250	15	75
Pejibaye (Jimenez)	1	250	15	75
San Cristobal Norte	1	250	15	75
<u>Llano Grande</u>	<u>1</u>	<u>250</u>	<u>15</u>	<u>75</u>
<u>TOTAL</u>	<u>9</u>	<u>2250</u>	<u>135</u>	<u>675</u>

2. Al 31 de diciembre de 1991 las comunidades anteriormente mencionadas tendrán instalaciones y activas las respectivas granjas para la producción de huevos y carne.

RECURSOS (humanos y materiales).

-Se contará con los 135 beneficiarios y beneficiarias de las diferentes comunidades. Además, funcionarios del M.A.G., para dar seguimiento y asistencia técnica del mismo.

-se requiere de la compra de materiales de construcción, aves, alimento, vacunas desparasitantes y otros.

Además de equipo indispensable como comedores, bebederos, cartones para huevos, etc.

PRESUPUESTO:

Para la construcción de cada gallinero se requiere de:

<u>1- Pared</u>	<u>C/UNA</u>	<u>TOTAL</u>
53 basas de cemento de 40cm	¢95.00	¢5035.00
98 piezas de madera de 2*3*3	¢170.00	¢16660.00
30 piezas de madera de 2*3*4	¢226.00	¢6780.00
113 reglas de madera 1*3*4	¢113.00	¢12769.00
90mt de cedazo/gallinero	¢2058.00	¢6174.00
<u>53 láminas zinc liso N°30 toledo</u>	<u>¢524.35</u>	<u>¢27790.55</u>
<u>SUB-TOTAL</u>		<u>¢148517.80</u>
 2- TECHO		
53 piezas da madera 2*3*3	¢170.00	¢9010.00
68 reglas de madera 1*3*4	¢113.00	¢7684.00
128 láminas zinc N°30 toledo	¢381.00	¢48768.00
<u>8kg de clavos para techo</u>	<u>¢142.00</u>	<u>¢1136.00</u>
<u>SUB-TOTAL</u>		<u>¢73309.00</u>
 3- Puertas		
6 reglas madera 1*3*4 laurel	¢260.00	¢1560.00
2 pares de visagras 3 pulg.	¢171.50	¢343.00
<u>2 picaportes 3 pulg.</u>	<u>¢22.50</u>	<u>¢45.00</u>
<u>SUB TOTAL</u>		<u>¢1948.00</u>
 4- Iluminación		
38 pares de aislantes de porcelana	¢15.65	¢594.70
15 bombillos 25-50 wats	¢58.20	¢873.00
15 soquet	¢43.55	¢873.00
83mt cable N°10	¢53.50	¢4440.50
<u>2 apagadores</u>	<u>¢74.90</u>	<u>¢149.80</u>
<u>SUB-TOTAL</u>		<u>¢6711.25</u>

5- Nidos

15 tablas de madera 1*3*4	¢600.00	¢9000.00
<u>15 reglas de madera 1*3*4</u>	<u>¢113.00</u>	<u>¢1695.00</u>
<u>SUB-TOTAL</u>		<u>¢10695.00</u>

6- Generales

15kg clavos de 25 pulg.	¢81.00	¢1215.00
8kg clavos 1 pulg.	¢83.00	¢664.00
4kg clavos de 2 pulg.	¢113.00	¢452.00
2 cajas de grapas	¢187.50	¢7500.00
<u>2 candados</u>	<u>¢521.50</u>	<u>¢1043.00</u>
<u>SUB-TOTAL</u>		<u>¢10874.00</u>
<u>SUB-TOTAL/GALLINERO</u>		<u>¢252055.30</u>
<u>SUB-TOTAL/9 GALLINEROS</u>		<u>¢2268497.70</u>

Otros materiales y semovientes por gallinero

4 bebedores tipo plasson	¢375.00	¢1500.00
13 comedores tipo plasson	¢585.00	¢7605.00
50 sacos de alimento para ponedora para 10 semanas	¢1100.00	¢55000.00
4 sobres piperazina	¢80.00	¢320.00
250 dosis NF 180	¢8.00	¢2000.00
3 sobres de vitaminas solubles	¢100.00	¢300.00
20 cartonones de huevos	¢85.00	¢1700.00
1 romas pequeña	¢2500.00	¢2500.00
250 aves doble propósito de 18/semanas	¢410.00	¢102500.00
<u>SUB-TOTAL/GALLINERO</u>		<u>¢173425.00</u>
<u>SUB-TOTAL/) GALLINERO</u>		<u>¢1560825.00</u>
<u>GRAN TOTAL PRESUPUESTADO</u>		<u>¢3829322.00</u>

NOTA: La mano de obra será aportada por los beneficiarios.

EVALUACION:

La evaluación de estos proyectos se hará mediante las visitas de los técnicos a las respectivas comunidades.

Revisión de facturas por gasto, registros de producción, registros de mortalidad y gastos del proyecto (alimentos, desparasitaciones, vitaminas, desinfectantes, burucha, cal, etc).

Elaboración de informe trimestral y anuales por parte de los técnicos encargados.

GENERACION DE EMPLEO

ESTABLECIMIENTO DE UN TALLER DE COSTURA PARA LA CONFECCION
DE CAMISAS DE USUARIOS Y PERSONAS ALEDAÑAS
AL TALLER PUBLICO DE CAPACITACION -
PRODUCCION DE RIESGO SOCIAL.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLES:

- AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

El Taller Público de Capacitación - Producción del INA en Cartago, capacita a personas de bajos ingresos en oficios que le permiten incorporarse al Sector Formal Productivo, o bien para que ellos establezcan micro-empresas, sean estas familiares o por cuenta propia.

Este Centro de Formación Profesional atiende a personas provenientes del Sector Informal Urbano, desempleados o sub-empleados, mujeres solas, personas de tercera edad, personas con minusvalías leves.

Muchas de ellas por diferentes circunstancias como edad, problemas hogareños, tienen limitaciones para incorporarse al mundo del trabajo. Ante esta realidad se pretende crear una

empresa para la elaboración de camisas que permita al grupo de usuarios del taller y de los lugares aledaños, ser productivos y generadores de ingreso.

BENEFICIARIOS:

Persona de bajos ingresos y en condición de riesgo social, usuarios de Taller Público de Capacitación y de las comunidades aledañas como Los Diques, Quircot, Pedregal y Taras.

OBJETIVO GENERAL:

Establecer un Taller de Costura para la producción de camisas que genere empleo e ingresos para 50 personas y pueda abastecer el mercado local del producto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1- Capacitar para el empleo en la confección textil a 50 personas, hombres y mujeres.

2- Generar ingresos nuevos o adicionales a personas provenientes de Loyola y otros lugares en condición de riesgo social.

3- Abrir mercado dentro de la comunidad Cartaginésa de los productos elaborados por el Taller.

METAS:

1. Beneficiar a 50 personas, 25 usuarios de bajos ingresos del Taller Público de Capacitación - Producción del INA y 25 personas más de las comunidades de los alrededores del Taller.

2. Consolidar como empresa a la Asociación de usuarios (50) del Taller, junto con los seleccionados de las demás comunidades.

RECURSOS (humanos, materiales y financieros)

1-Aporte Institucional :INA.

-Instructores	¢240000
-Asesoría	¢270000
-Maquinaria y equipo	¢400000
-Director Taller Público	¢210000
-Apoyo secretarial	¢312000
-Energía eléctrica	¢ 10000
-Comunicaciones	¢ 5000
-Papelería	¢ 2000
<u>SUB-TOTAL</u>	<u>¢1449000</u>

2-Aporte del ministerio de Trabajo y Seguridad Social (dirección de empleo) por medio del subsidio de desempleo a razón de ¢15000 para

<u>25 jefes de familia durante 6 meses</u>	<u>¢2180000</u>
<u>TOTAL</u>	<u>¢3629000</u>

PRESUPUESTO SOLICITADO:

Se desglosa a continuación el presupuesto que se pide para cumplir con los fines del presente proyecto.

-7 màquinas planas a ¢110000	¢770000
-2 màquinas over lock ¢129.380 c/una	¢258760
-1 màquina de hacer ojales ¢50000	¢50000
-1 màquina de pegar botones	¢125000
-2 planchas elèctricas	¢ 7000

herramientas varias:

-3 mesas de corte	¢ 60000
-28 sillas de corte	¢ 42000
<u>-materiales</u>	<u>¢200000</u>
<u>TOTAL</u>	<u>¢1562760</u>

EVALUACION:

Este proyecto estarà supervisado por el Instituto Nacional de Aprendizaje poe medio de la Direcciòn del Taller y la Auditorìa, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social por medio de la Direcciòn Nacional de Empleo y la Oficina Regional de Cartago.

El Instituto Nacional de Aprendizaje evaluarà, los avances del proyecto, mediante los controles establecidos por su ley constituída y los reglamentos de auditorìa cada tres meses.

La Direcciòn del Taller harà los controles necesarios cada mes en conjunto con el Comitè de usuarios.

Mensualmente se haràn reuniones de evaluaciòn entre instructores, asesores, C.M.F., auditoria y otros para conocer los avances del proyecto.

NOTA: Ya se solicitò el subsidio temporal al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social se espera una resoluciòn favorable.

GENERACION DE EMPLEO

DOTACION DE MATERIALES, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS A USUARIOS DE
BAJOS RECURSOS DEL TALLER PUBLICO DE CAPACITACION -
PRODUCCION DE CARTAGO.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLES:

- AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

El Taller Público de Capacitación - Producción es una nueva modalidad de formación profesional, que atiende preferencialmente a personas provenientes del Sector Informal Urbano, población marginada, sin empleo, sin ingresos fijos o con ingresos bajos, donde se ofrecen servicios para la capacitación en oficios y actividades productivas que permitan aumentar los ingresos individuales y familiares, además de incorporarse a la fuerza productiva o bien crear pequeñas empresas independientes.

Al pertenecer la mayoría de usuarios del Taller Público al sector antes mencionado, se da el caso de que muchos de ellos desertan por falta de materiales, equipo y herramientas para su capacitación, pues el INA aporta solo instructores, equipo básico y lo demás debe ser aportado por los

participantes.

Entonces se hace necesario dotar a estas personas de los materiales , equipos y herramientas necesarias que le faciliten concluir su capacitación en el Taller Público del INA.

El Taller redoblará esfuerzos para atender y capacitar a personas del Sector Informal Urbano y todas aquellas en riesgo social .

Nuestra intervención no sólo se basará en capacitación sino que debe unirse y complementarse con los esfuerzos que realizan otras instituciones públicas que cubren al mismo sujeto de atención que los Talleres Públicos.

BENEFICIARIOS:

El beneficiario que se cubrirá, es el que tipifica en el artículo 3, del reglamento para uso de Talleres Públicos de Capacitación- Producción y vigente según acuerdo de la Junta Directiva del INA en la sesión 2662 del día 6 de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve y que resa lo siguiente:

"Usuario: podría ser usuarios de los Talleres Públicos las personas mayores de quince años, sean o no familiares, cuya familia se encuentre en situación de marginalidad o tengan escasos recursos económicos"...¹

La población beneficiaria del Taller Público de Capacitación - Producción de Cartago tiene como característica las siguientes:

- Proviene de poblaciones marginales de los alrededores de Cartago.

¹ Artículo 3, Usuarios Reglamento para uso de Talleres Públicos de Capacitación - producción.

- Con escasos recursos económicos.
- Por lo general desempleados o sub-empleados.
- Mujeres en su mayoría y en gran número madres solas jefes de familia.
- Personas provenientes del Sector Informal Urbano (vendedores callejeros).
- Personas de Tercera Edad.
- Personas con minusvalía leves.
- Menores de edad, no cubiertos por el sistema educativo ni productivo formal.

OBJETIVO GENERAL:

El presente plan se hace con el fin de dotar de materiales, equipos y herramientas a usuarios de bajos recursos y en condición de riesgo social que efectúan su capacitación en el Taller Público de Capacitación - Producción del INA en Cartago, y así evitar que se produzcan las desiciones de los mismos por falta de esos instrumentos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1- Rescatar la productividad del sector en riesgo social, mediante el establecimiento de un Programa de Capacitación - Producción que faculte a este tipo de población la generación de fuentes de ingreso.

2- Estimular en beneficiarios del programa, el desarrollo de actividades y proyectos por cuenta propia.

3- Brindar servicios de capacitación en actividades que permitan aumentar los ingresos individuales y familiares.

4- Ofrecer capacitación para crear empresas de autogestión asociativas o corporativas, incluyendo aspectos técnicos y otros relacionados con la organización y gestión empresarial.

5- Incorporar al Sector Productivo Industrial, los beneficiarios del programa que así lo deseen.

6- Incorporar al Sector Productivo Industrial, los beneficiarios del programa que así lo deseen.

7- Ofrecer a hombres y mujeres los conocimientos básicos necesarios que les capaciten para producir bienes o servicios que permitan sustituir egresos y bajar los gastos domésticos.

METAS:

1. Capacitar a 600 personas, usuarios de bajos recursos económicos del Taller Público de Capacitación -Producción del INA en Cartago.

2. Bajar el porcentaje de desertores del 25% actual al 2%.

3. Crear en el período de un año 60 micro-empresas conformadas por usuarios.

4. Incorporar a 50 personas dentro del Sistema Productivo Formal.

RECURSOS (humanos y materiales):

Aporte institucional: INA

-Instructores	¢960000
-Asesoría	¢1080000
-Maquinaria y equipo	¢2000000
-Dirección Taller Público	¢210000
-Apoya secretarial	¢312000
-Energía eléctrica	¢90000
-Comunicaciones	¢30000
-Papelería	¢3000
SUB-TOTAL	¢4685000

Aporte Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Dirección Nacional de empleo) subsidio de desempleo a razón de ¢15000 para 25 jefes de familia durante 6 meses.

	¢2180000
TOTAL	¢6865000

NOTA: Este subsidio fue presentado al Ministro de Trabajo y Seguridad Social se espera una resolución favorable.

PRESUPUESTO SOLICITADO:

¢4000000 El cual suministraría material, equipo y herramientas a los usuarios, meta del Taller.

EVALUACION:

- El Instituto Nacional de Aprendizaje evaluarà, los alcances del proyecto, mediante los controles establecidos por su ley constituida y los reglamentos de auditoria cada tres meses.

- La Direcciòn del Taller harà los controles necesarios cada mes en conjunto con el Comitè de Usuarios.

- Mensualmente se haràn reuniones de evaluaciòn entre instructores, asesores, C.M.F., auditoria y otros para conocer los avances del proyecto.

- Trimenstralmente el Comitè de Usuarios del Taller Pùblico, enviarà un resumen conteniendo informaciòn general sobre el proyecto al C.M.F.

DESARROLLO INTEGRAL DIRIGIDO A LA FAMILIA

GUARDERIA INFANTIL TEMPORAL PARA HIJOS DE MADRES
RECOLECTORAS DE CAFE DE CARTAGO.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA. (C.M.F.)

RESPONSABLES:

- AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
- MINISTERIO DE SALUD.
- COMITE PRO-GUARDERIA.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

Como una nueva modalidad del servicio de Guarderías Infantiles, surge a partir del año 1982 la alternativa de guarderías infantiles temporales dirigidas a familias recolectoras de café, ofreciendo atención integral a menores hijos de madres que se incorporan a dicha actividad. El proyecto se plantea desde una perspectiva de participación interinstitucional y con gran aporte de la comunidad para su consolidación. Se cubrirán recolectores de Paraiso, La Unión, Jiménez y Turrialba.

BENEFICIARIOS:

Seràn beneficiarios directos 160 niños entre los 6 meses y los 6 años de edad, hijos de recolectoras de café y los beneficiarios se extenderàn a toda su familia. En general se trata de familias en condiciones de pobreza, donde sus miembros son desempleados o sub-empleados y no cuentan con ingresos familiares fijos.

OBJETIVO GENERAL:

Establecer Guarderías Infantiles Temporales en zonas de producción cafetalera de la Provincia de Cartago.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Facilitar la incorporación de mano de obra femenina durante la recolección del café en beneficio de la economía familiar y nacional.
2. Garantizar la atención integral de los niños cuyas madres se incorporan al trabajo productivo en las zonas cafetaleras de Cartago.
3. Contribuir a elevar el nivel de vida de las familias que se desenvuelven en condiciones de pobreza.

METAS:

1. Establecer cuatro Guarderías Infantiles Temporales ubicadas en las zonas de procedencia de recolectores de café: Paraíso, La Unión, Jiménez y Turrialba.
2. Atender 160 niños entre los 6 meses y 6 años.

RECURSOS (humanos y materiales)

Contrapartida:

1- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social:

- Dos Trabajadoras Sociales
- Cuatro Asistentes para atención al niño.

- Equipo interdisciplinario del Departamento de Guarderías Infantiles (enfermera, nutricionista, psicóloga)
- Vehículo
- Viáticos
- Equipo y material
- Mobiliario
- Material didáctico.

2- Ministerio de Salud:

- Equipo interdisciplinario de Centros de Salud (atención primaria, Trabajadoras Sociales, Médico, laboratorio, atención integral).

4- Aporte comunal:

El pago de una cocinera y una asistencia de menores por cada Guardería

- Local
- Confección de material.

PRESUPUESTO SOLICITADO:

Dado que este proyecto de Guardería Infantil funciona por un período aproximado de 4 meses (durante la época de recolección del grano de café), para su consolidación se recurre:

1. Al aporte comunal, recurriéndose a los locales sub-utilizados, como por ejemplo salones comunales, escuelas, iglesias. (los cuales se remodelan hasta obtener las condiciones necesarias para la instalaciones del servicio temporal). También se organiza con líderes de la comunidad un Comité Pro-Guardería, quienes fungen como apoyo económico y se responsabilizan de cubrir el gasto de los salarios del personal que atiende los niños.

<u>OBJETO DEL GASTO</u>	<u>COSTO/MES</u>	<u>COSTO TOTAL</u>
-Alimentación	¢240000	¢720000

EVALUACION:

La evaluación del proyecto la efectuará el C.M.F., Comité ante la cual los responsables rendirán informes periódicos. La supervisión permitirá el control y requerimiento y la llevará a cabo las instituciones responsables mediante una visita semanal.

Al final del proyecto se rendirá una evaluación final para determinar el impacto social en función del objetivo propuesto.

GENERACION DE EMPLEO

BAZAR Y PEQUEÑA INDUSTRIA EN CONFECCION DE PRENDAS DE
SASTRERIA PARA MUJERES JEFES DE FAMILIA DE LA COMUNIDAD
DEL BOSQUE DE CARTAGO.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLES:

- EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

Una de las principales causas de los problemas familiares de El Bosque y lugares vecinos de la ciudad de Cartago, es el desempleo en las mujeres jefes de familia con dificultad para capacitarse como obreras y obtener un trabajo estable, que les permita llevar el sostèn y mantenimiento de los miembros de la casa. En ese sentido surge el proyecto de crear esta pequeña industria para dar empleo a 10 mujeres, jefes de familia y mayores de 15 años, solucionando los problemas existentes y los futuros, mediante la capacitación adecuada que facilite trabajo estable.

El proyecto consiste de un Taller para la confección y la instalación de un bazar, que no solamente sirva para el abastecimiento del mismo, sino que se extienda al mercado nacional.

Este proyecto estarà ubicado 375m sur del Palacio Municipal de San Rafael de Oreamuno en un lote con extensión aproximada de 810m² y administrado por un Comitè de vecinos integrados en el año 1990, por los siguiente señores: David Ortega, Elidieth Monge, Rodrigo Albarado y Marielos Pereira. Nùmero de cèdula jurídica 3-002-075863-10.

BENEFICIARIOS:

Diez mujeres jefes de familia, desempleadas de bajos ingresos y provenientes de la zona del Bosque y lugares aledaños.

OBJETIVO GENERAL:

Producir prendas caseras de uso bàsico e instalar un bazar en el Barrio El Bosque. Asì como tambièn la capacitaciòn de mujeres .

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1- Producir prendas bàsicas para el hogar y dar empleo a 10 mujeres jefes de familias, desempleadas y de bajos ingresos y su realizaciòn como personas ùtiles a la sociedad.

2- Instalar un bazar con la producciòn que va a generar el taller de las prendas bàsicas.

METAS:

1. Darle empleo directo a 10 mujeres de la zona del Bosque y lugares aledaños.

2. Lograr una producción de prendas que sirvan para el abastecimiento del bazar y también elevarlo a establecimientos comerciales en la zona.

RECURSOS (humanos y materiales):

Para llevar a cabo el presente proyecto es necesario contar con los siguientes recursos materiales:

<u>OBJETO DEL GASTO</u>	<u>TOTAL</u>
Terreno	¢1500000
Construcción del local	¢1300000
Mano de obra/2 meses	
Albañil	¢67200
Dos peones	¢155200
Cuatro máquinas indust.	
tres planas	¢450000
una overlock	¢250000
Dos mesas de trabajo (largas)	¢14000
Materia prima y accesorios	¢200000
HUMANOS	
Cinco voluntarios a un salario mín.¢15000	¢75000
Diez salarios de ¢15000/3 meses	¢450000
Personal del I.N.A./3 meses	¢300000
Instructores del I.N.A.	¢270000
<u>Prof. Ministerio de Trabajo</u>	<u>¢240000</u>
<u>TOTAL</u>	<u>¢5271400</u>

PRESUPUESTO:

El proyecto en total tiene un costo de ¢5071400. No obstante, el financiamiento que se solicita es por la suma de ¢2200000 para cubrir únicamente los siguientes gastos:

<u>GASTOS</u>	<u>COSTO</u>
Material para construir	¢1300000
-Cuatro máquinas industriales	¢700000
<u>-Materia prima y accesorios</u>	<u>¢200000</u>
<u>TOTAL</u>	<u>¢2200000</u>

EVALUACION:

El comité responsable del proyecto junto con el I.N.A. y el Ministerio de Trabajo, en forma conjunta llevarán a cabo el sistema de evaluación y supervisión del proyecto en forma periódica y sistemática.

GENERACION DE EMPLEO

PROCESAMIENTO DE FRUTAS EN TURRIALBA.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLES:

- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE.
- EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

La comunidad de Turrialba, al igual que el resto del país ha sido golpeada por la situación económica que nos afecta y repercute con mayor énfasis en la población femenina, sobre todo en aquellas jefes de familia. Por lo anterior un grupo de mujeres se ha organizado con el fin de buscar alternativas de solución a su problemática, han ideado la posibilidad de instalar una planta de procesamiento de frutas, lo anterior tomando en cuenta la gran variedad de frutas que se producen en la zona, que se desaprovechan debido a la falta de conocimientos de medios económicos.

Este proyecto se ubicará en el centro del cantón de Turrialba y será administrado por la Asociación de Mujeres Turrialbeñas.

BENEFICIARIAS:

60 mujeres de bajos recursos económicos de la asociación, paulatinamente conforme se atiende la producción, el mercado se ampliará el número de beneficiarios.

OBJETIVOS:

1- Producción de conservación de fruta para suplir el mercado local y nacional así como capacitar a las mujeres para dicho trabajo, generando así fuentes de empleo.

METAS:

1. Lograr una producción que abastezca el comercio local y nacional.
2. Dar empleo a 60 mujeres de la zona.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Para llevar a cabo el presente proyecto es necesario contar con los siguientes recursos materiales:

.Equipo	¢1.500.000
.Materia prima	¢ 150.000
TOTAL	¢1.650.000

PRESUPUESTO:

Este proyecto tiene un costo total de 2.500.000.00, no obstante el financiamiento que se solicitò es de ¢1.650.000.00, pues instalar el local de la Casa de la Mujer que està tan bien en proyecto.

EVALUACION:

Se realizará conjuntamente entre el C.M.F. y el I.N.A., mediante visitas periódicas reunidas, sesiones de análisis, retroalimentación, etc.

GENERACION DE EMPLEO

INSTALACION DE SODA, EN EL TUIS DE TURRIALBA, PARA MUJERES
JEFES DE FAMILIA DE BAJOS INGRESOS.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLE:

-EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

Uno de los principales problemas de la comunidad de Tuis de Turrialba, es la falta de fuentes de trabajo femenina afectando esto a la economía del hogar. Surge en 1989 la Asociación de Mujeres de Tuis cuyo objetivo principal es el de proveer de empleo a sus asociadas, de esta forma nace la idea de instalar una soda.

El proyecto proveerá unos 20 empleos estables solucionando en parte la problemática socioeconómica de la zona.

Este proyecto consistirá en la instalación de una pequeña soda céntrica en Tuis, contiguo a la oficina del correo del lugar, administrada y atendida por las mujeres asociadas, donde se reparten comidas caseras y típicas.

BENEFICIARIAS:

Mujeres de bajos ingresos o jefas del hogar.

OBJETIVOS:

1- Instalar la soda para dar empleo a 20 mujeres de escasos recursos económicos y de jefas de familia.

2- Capacitar a las mujeres del grupo para el desarrollo de posibilidades empresariales.

METAS:

1. Darle empleo a 20 mujeres de dicha comunidad.

2. Proporcionar un lugar propio para la recreación familiar.

3. Llegar a largo plazo a la instalación de un centro recreativo para beneficios de la familia y comunidad.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Para llevar a cabo el presente proyecto es necesario contar con los siguientes recursos materiales.

.Compra de lote	¢150.000.00
.construcción	¢250.000.00
.Mobiliario	¢100.000.00
<u>.Equipo</u>	<u>¢200.000.00</u>
<u>TOTAL</u>	<u>¢700.000.00</u>

PRESUPUESTO:

Tiene un total de ¢1.000.000.00, no obstante el financiamiento que se solicita es por ¢600.000.00 para completar el monto total de costo del proyecto.

EVALUACION:

La realizará el funcionario responsable del C.M.F., bajo un sistema de evaluación y supervisión en forma periódica y sistèmica del proyecto.

GENERACION DE EMPLEO

CRIA DE CABRAS Y PRODUCCION DE LECHE EN CORRALILLO DE CARTAGO

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA.

RESPONSABLES:

-EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

El caserío de Corralillo pertenece a la zona rural con grandes problemas socioeconómicos, que se dedica casi exclusivamente al cultivo del cafeto. Las posibilidades de trabajo para la mujer son muy escasas reduciéndose a la época de recolección del café (aproximadamente 5 meses al año), por lo que existe pocas posibilidades para el adelanto de la mujer.

Por esta razón es necesario abrir espacios que le permitan a la mujer una mayor participación y un mejoramiento del nivel económico y social.

La cría de cabra y la producción de leche es una actividad bastante técnicada y rentable en nuestro país. Esta actividad es de fácil manejo permitiendo a las mujeres dedicarse a otra actividad a la vez, con la ventaja de que se mejore con el consumo de la leche, la salud y nutrición de las familias involucradas, debido a los beneficios propios de

la leche de cabra.

BENEFICIARIAS:

Diez mujeres de escasos recursos económicos pertenecientes a la comunidad de Santa Elena de Corralillo.

OBJETIVO GENERAL:

Mejorar la situación económica y la nutrición de las mujeres y las familias involucradas, mediante la cría de cabras de producción de leche.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Crear fuentes de trabajo para la mujer en la comunidad de Santa Elena.
- Mejorar la nutrición y la salud de las familias de la comunidad.
- Propiciar la organización de la mujer para una mayor participación en el desarrollo.

METAS:

- Aumentar el ingreso per-capita de las mujeres y sus familias involucradas en el proyecto.
- Establecer la producción de leche de cabra para el auto-consumo y la venta.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Se contará con dos funcionarias del C.M.F. y la colaboración del Ministerio de Agricultura y Ganadería y la Asociación de criaderos de cabras.

PRESUPUESTO:

<u>CONCEPTO</u>	<u>CANTIDAD</u>	<u>COSTO\UNID.</u>	<u>COSTO\TOT</u>
.Compra de hembras reproductivas	20	¢18.000.00	¢360.000.00
.Construcción de cinco establecimientos de 10m ²	5	¢2.500.00	¢125.000.00
.Compra de bebederos	20	¢500.00	¢10.000.00
.Semillero de 2 hectáreas de poste y corte de forraje	2	¢20.000.00	¢40.000.00
.Compra de cámara refrigeradora	1	¢60.000.00	¢60.000.00
<u>SUBTOTAL</u>			¢595.000.00
<u>.Imprevistos</u>			¢59.500.00
<u>TOTAL</u>			¢654.500.00

EVALUACION:

La evaluación se llevará a cabo en forma periódica y sistémica con visitas de supervisión, charlas, reuniones, informes de responsables y registro de producción.

NOTA: Este proyecto es una primera etapa que una vez consolidada permitirá involucrar a una mayor cantidad de participantes ya que hay muy buen mercado para la leche y se piensa utilizar el producto posteriormente en confitería.

REGION

BRUNCA - COTO BRUS

1. INSTALACION DE UNA PANADERIA EN LIMONCITO - COTO BRUS.
2. HUERTA COMUNAL, LA ADMINISTRACION SAN VITO DE COTO BRUS.
3. PORQUERIZA EN LA MARAVILLA - SAN VITO DE COTO BRUS.
4. ARTESANIA EN BAMBU, COPA BUENA, COTO BRUS.

GENERACION DE EMPLEO

INSTALACION DE UNA PANADERIA EN LIMONCITO - COTO BRUS.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLES:

- EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
- COOPRO SAN VITO R.L.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

El proyecto està ubicado con el distrito de Limoncito del cantòn de Coto Brus, 7 kilòmetros del distrito primero. Ante la crisis que enfrenta la mujer costarricense, especialmente las de Limoncito, con la necesidad de instalar una panaderia, con el fin de solventar parte parte del desempleo de las mujeres de esta comunidad y a la vez abastecer el producto, en Limoncito y lugares aledaños.

BENEFICIARIAS:

10 mujeres jefes de hogar, de escasos recursos, un gran deseo de aprender y preocuparse.

OBJETIVO GENERAL:

1. Capacitar a la mujer en la parte educativo educativa y en formaciòn productiva, con el fin de instalar una panaderia, en la comunidad de Limoncito - San Vito de Coto Brus, Puntarenas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Elevar el nivel de ingreso de las integrantes del grupo.

2. Brindar capacitaciòn educativa y formaciòn empresarial.

METAS:

1. Lograr la instalaciòn de una unidad productiva, en un periodo de un año.

2. Incorporar al grupo de mujeres de Limoncito - Coto Brus, como parte de la poblaciòn econòmicamente activa.

3. Mediante la capacitaciòn aumentan los conocimientos de los participantes en formaciòn productiva y formaciòn tècnica.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Los recursos para el montaje de una panadería, cuenta con la comunidad y socios activos del proyecto.

<u>OBJETO DEL GASTO</u>	<u>COSTO TOTAL ¢</u>
.compra de material para la construcción del local	350.000.00
SUB-TOTAL	350.000.00
.compra de equipo:	
horno eléctrico	400.000.00
pasadora	250.000.00
afinadora	50.000.00
balanza de mesa artesana madera-bandejas	160.000.00
equipo menor	225.000.00
SUB-TOTAL	7.140.00
.materia prima	1.092.140.00
<u>TOTAL</u>	<u>90.000.00</u>
	<u>1.532.140.00</u>

PRESUPUESTO:

El gasto inicial del proyecto, consta de un monto de ¢1.532.140.00, para cubrir los siguientes materiales:

<u>GASTO</u>	<u>COSTO ¢</u>
.construcción de edificio	350.000.00
.consumo de equipo	1.092.140.00
<u>.consumo de materia prima</u>	<u>90.000.00</u>
<u>TOTAL</u>	<u>1.532.140.00</u>

EVALUACION:

Para la ejecución del proyecto, el Centro Mujer y Familia e instituciones involucradas en el proyecto, serán las encargadas de revisar y visitar periódicamente el proyecto.

GENERACION DE EMPLEO

HUERTA COMUNAL, LA ADMINISTRACION SAN VITO
DE COTO BRUS.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA.

RESPONSABLES:

- EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- INTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE.
- MUJER DE TRABAJO.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

En un distrito de la administración de San Vito de Coto Brus; aquí la mujer tiene muy poca posibilidades de superarse; por ser jefes de hogar, pensaron en cultivar una hectárea de tierra especialmente del cultivo sobre: hortalizas - legumbres - tuberculos y otros. Pues la necesidad de las mismas son la obtención de ingreso familiar y mejorar las condiciones de vida de los niños, jóvenes y adultos.

Las beneficiarias de este proyecto, son mujeres de familias de escasos recursos económicos que desean aprender su oficio particular y cultivar, con el propósito de consolidar el grupo de mujeres en una empresa producto para la comunidad.

Son cinco familias las que participan en el proyecto ubicado a 17 kilómetros del distrito central - Coto Brus.

BENEFICIARIOS:

Serán beneficiadas cinco mujeres jefes de familia.

OBJETIVO GENERAL:

1. Consolidar una empresa familiar de productos en tubérculos, hortalizas, legumbres, con el propósito de obtener ingresos para las familias involucradas en el proyecto.

OBJETIVO ESPECIFICO:

1. Crear ingresos familiares.
2. Consolidación de una pequeña empresa, por medio de cultivos básicos.

METAS:

Que al 31 de diciembre de 1991 se haya sembrado una hectárea de cultivo de hortalizas, tubérculos, legumbres, frijoles, en un total de 75% de la producción.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Para llevar a cabo el presente proyecto es necesario contar con los siguientes recursos.

Objeto del gasto: (costo unidad total)

Equipo de Trabajo

.Palas	¢ 5.000
.Machetes	1.200
.Palines	3.000
.Rastrillos	2.500
.Cuchillos	1.500
.Bombas	14.000
.Compra de Materia Prima	27.200
.Semilla	40.000
.Abono	15.000
<u>SUB-TOTAL</u>	<u>55.000</u>

TOTAL 82.200

Imprevistos 16.440

TOTAL ¢98.640

PRESUPUESTO:

El proyecto consta de un monto de ¢ 98.640 que se solicita la suma para los siguientes gastos:

<u>GASTO</u>	<u>COSTO</u>
.Compra materia prima	¢ 5.000
.Equipo de trabajo	27.200
.Sub-total	82.200
.Impuestos 20%	16.440
<u>TOTAL</u>	<u>¢98.640</u>

EVALUACION:

La supervisión del proyecto son las instituciones participantes, donde serán las encargadas de supervisar periódicamente y sintetizar, y darle seguimiento del proyecto.

GENERACION DE EMPLEO

PORQUERIZA EN LA MARAVILLA, SAN VITO DE COTO BRUS.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA
MUJER Y LA FAMILIA.

RESPONSABLES:

- EQUIPO DE CAPACITACION DEL CENTRO MUJER Y FAMILIA
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE
- MINISTERIO DE TRABAJO
- MUNICIPALIDAD.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

El grupo de mujeres de la Maravilla - Coto Brus; son concientes de su situación y necesidad de integrarse al proceso productivo en su comunidad. En el cantón no se ofrece a ellas la facilidad de fuentes de trabajo, que le permita mejorar sus condiciones de vida, dentro del nucleo familiar. El proyecto está ubicado a 12 k. del distrito de San Vito, cuya idea es la instalación de una porqueriza, de crianza de 10 cerdos, lo que será de ayuda para la mujer jefe de hogar beneficiaria.

BENEFICIARIAS: 10 mujeres jefes de hogar, de escasos recursos económicos, con gran deseo de superarse, vecinas de la Maravilla y lugares aledaños.

OBJETIVO GENERAL:

Instalación de una porqueriza para la producción de cerdos, por un período de 1 año en la comunidad de la Maravilla - Coto Brus - Puntarenas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Crear fuentes de trabajo por medio de una unidad productiva "cerdos".
- Mejorar las condiciones de vida de las mujeres de la zona.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Se cuenta con recursos necesarios para la instalación de la porqueriza y recursos de la comunidad.

<u>OBJETO DEL GASTO</u>	<u>TOTAL</u>
Compra de materiales de construcción	40.000.00
Compra de cerdos	40.000.00
Concentrado - medicina	30.000.00
Equipo de trabajo	25.000.00
Mangueras	
Cepillos y otros	
<u>SUBTOTAL</u>	<u>135.000.00</u>
<u>Impuestos 10%</u>	<u>13.500.00</u>
<u>TOTAL</u>	<u>148.500.00</u>

NOTA: Poseen una parte de la construcción de la porqueriza.

PRESUPUESTO:

El gasto inicial del proyecto, consta de un monto de 148.500 colones para cubrir los siguientes materiales.

<u>GASTOS</u>	<u>COSTO</u>
Compra de materia prima	111.000.00
<u>Equipo de trabajo</u>	<u>25.000.00</u>
<u>SUBTOTAL</u>	<u>136.000.00</u>
<u>Impuesto 10%</u>	<u>11.000.00</u>
<u>TOTAL</u>	<u>146.000.00</u>

EVALUACION:

Para la ejecución del proyecto, lo supervisará el Centro Mujer y Familia, e instituciones involucradas en el proyecto, por medio de visitas periódicas y sistemáticas.

GENERACION DE EMPLEO

ARTESANIA EN BAMBU, COPA BUENA, COTO BRUS.

UNIDAD EJECUTORA: EL CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO
DE LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLES:

- EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE.
- MINISTERIO TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

El proyecto tiene su inicio en 1988, a iniciativa de la Asociación de Mujeres de Copa Buena y la comunidad, quienes se interesan por promover un grupo de mujeres organizadas para lograr la participación activa de ésta en todas aquellas actividades, proyectos que tienen como objetivo mejorar las condiciones de vida de las familias.

El proyecto consiste en la instalación de un Taller de Artesanía en Bambù, se ubica en el antiguo local del comedor comunal. El proyecto utilizarà materia prima existente en la zona, como el bambù, que por su naturaleza no requiere de altos costos de producción, su estado màs bien es natural, el proyecto se ubicarà en su local de estructura sencilla. Debido a la necesidad de incorporar a la mujer al proceso de desarrollo econòmico y socio-cultural de la zona, surge la necesidad de integrarla y crear una empresa productiva de caràcter asociativa con el fin de resolver los problemas

socio-econòmicos, por lo que atraviezan las familias de esta comunidad.

El grupo està compuesto por 30 mujeres, cuya ocupaciòn principal son los oficios domèsticos no remunerados, lo que hace que èstas no aumenten con ingresos necesarios que les permita contribuir a mejorar las condiciones de vida de familias, porque la ùnica fuente de ingresos es la recolecciòn de cafè (temporal).

BENEFICIARIOS:

18 Mujeres jefes de familia, de bajos ingresos, provenientes del caserìo de Copa Buena y lugares aledaños.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Crear fuentes de empleos para mejorar las condiciones econòmicas de la mujer del Cantòn de Coto Brus, Agua Buena, Copa Buena.

-Capacitaciòn tècnica sobre el manejo de la nueva tecnologìa.

METAS:

-Que al 31 de diciembre de 1991, se haya acondicionado un local y para la ejecuciòn del proyecto.

-Que al 31 de diciembre de 1991, estèn trabajando 18 mujeres en la producciòn de artìculos de bambù.

-Que al 31 xde diciembre de 1991, estèn produciendo al menos en un 80% del producto establecido en el proyecto.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Se contará con recursos humanos especiales de las mujeres y la comunidad.

<u>OBJETO DEL GASTO</u>	<u>TOTAL/¢</u>
.Compra de materia prima	100.000.00
.Talado con broca	8.000.00
.Quemador en cilindro de gas	25.000.00
.Hacha de corta bambù 451.95*6	7.000.00
.Cuchillo de cortar bambù 372.50*6	5.000.00
.Gubia larga de 300*6	7.000.00
.Raspador de anillo 472*6	8.000.00
.Metro de 150*6	2.000.00
.Alicata de 118.8*6	2.000.00
.Formòn de 118.8*6	2.500.00
.Banco 2*2*12p.a.	2.000.00
<u>.Marco de cequeta 150*6</u>	<u>1.500.00</u>
<u>SUB-TOTAL</u>	<u>170.000.00</u>
<u>Imprevistos 20%</u>	<u>34.000.00</u>
<u>TOTAL</u>	<u>204.000.00</u>

PRESUPUESTO:

El proyecto en total tiene un costo de ¢204.000.00 cuyo financiamiento que se invertirà en lo siguiente.

<u>GASTO</u>	<u>COSTO/¢</u>
.Compra de materia prima	100.000.00
<u>.Equipo de trabajo</u>	<u>70.000.00</u>
<u>SUB-TOTAL</u>	<u>170.000.00</u>
<u>Imprevistos 20%</u>	<u>34.000.00</u>
<u>TOTAL</u>	<u>204.000.00</u>

EVALUACION:

El proyecto serà supervisado por el C.M.F., el I.N.A. y el M.T.S.S., donde se tendrà las evaluaciones periòdicas y sistèmicas del proyecto.

REGION

ATLANTICA - LIMON

- 1. SIEMBRA DE TUBERCULOS EN PATIO - SAN CRISTOBAL.**
- 2. BAZAR Y PEQUEÑA INDUSTRIA EN CONFECCION PARA EL GRUPO AFCORNIF - LOS CORALES DE LIMON.**

GENERACION DE EMPLEO

SIEMBRA DE TUBERCULOS EN PATIO SAN CRISTOBAL.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA.

RESPONSABLES:

- EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- DESARROLLO JAPDEVA.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

El principal problema del grupo del Patio San Cristobal Pococí, es el de no contar con fuentes de empleo para la mujer y con este propósito es que nació un pequeño grupo en esta comunidad.

El proyecto consiste en sembrar siete hectáreas de terreno que tiene el grupo y sembrar tubérculos que no solo sirve para el abastecimiento de los integrantes del grupo, sino para abastecer los mercados locales y foráneos.

Este proyecto está ubicado en la comunidad del Patio de San Cristobal en la Rita de Pococí a 40km de Guápiles, Limón en los terrenos propiedad de la Cooperativa autogestionaria de Patio San Cristóbal, La Rita de Pococí.

BENEFICIARIOS:

14 mujeres jefes de familia desempleadas de bajos ingresos y provenientes de la zona de Patio, San Cristobal, La Rita, Pococí, Limón.

OBJETIVO GENERAL:

Producir tubérculos en la parcelas destinada para ello.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Producir dos veces al año tubérculos que satisfagan las necesidades básicas de las familias del Patio San Cristóbal.

METAS:

1. Generar empleo a las 14 mujeres integrantes del grupo.
2. Lograr dos producciones de tubérculos al año que le generen ingresos económicos al grupo.
3. Llegar a largo plazo a comprar un vehículo para el grupo del Patio San Cristóbal.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Para llevar a cabo el presente proyecto es necesario contar con los siguientes recursos materiales.

<u>OBJETO DEL GASTO</u>	<u>TOTAL ¢</u>
.7 hectáreas de terreno	500.000.00
.materia prima	50.000.00
.abono	200.000.00
.insecticida	200.000.00
.máquinaria pesada	1.000.000.00
	¢1.950.000.00

Así como un técnico agrícola de Japdeva que les preste asesoría.

PRESUPUESTO:

El proyecto en total tiene un costo de ¢1.950.000.00, no obstante el financiamiento que se solicita es por la suma de ¢1.000.000.00, o la donación de un tractor agrícola.

EVALUACION:

El comité responsable del proyecto junto con la Oficina de Desarrollo de Japdeva, en forma conjunto llevaran a cabo el sistema de evaluación del proyecto en forma sistemática, siempre con el apoyo del C.M.F.

GENERACION DE EMPLEO

BAZAR Y PEQUEÑA INDUSTRIA EN CONFECCION PARA EL GRUPO
ASCORNIF LOS CORALES DE LIMON.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA.

RESPONSABLES:

- EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- JAPDEVA, GERENCIA GENERAL.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

La principal causa de los problemas familiares del Barrio Los Corrales de Limón y lugares vecinos de la ciudad es el desempleo en las mujeres jefes de familia con problemas para capacitarse y obtener un empleo estable que les permita llevar el sostén y mantenimiento a los miembros de la casa. Surge así el proyecto de crear una pequeña industria para dar empleo a 20 mujeres jefes de familia y mayores de 15 años solucionando así los problemas existentes y los futuros mediante la capacitación adecuada que garantice su trabajo estable.

El proyecto constará de un taller para la confección y la instalación de un lugar que no solamente sirva para el abastecimiento del mismo, sino que se extienda al mercado nacional e interinstitucional.

Este proyecto estará ubicado en el Barrio Los Corrales #2, en un lote con extensión adecuada para la instalación del taller.

BENEFICIARIOS:

20 mujeres jefes de familia desempleadas de bajos ingresos y provenientes del Barrio Los Corrales y lugares aledaños.

OBJETIVO GENERAL:

Producción de prendas de vestir de uso básico y la instalación de un bazar en el Barrio Los Corrales, así como también capacitar mujeres para este y que eleven sus ingresos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Producir prendas básicas para el hogar y dar empleo a 20 mujeres jefes de familia desempleadas y de bajos ingresos y su realización como personas útiles a la sociedad.

2. Instalar, un bazar con la producción que va a generar el taller.

METAS:

1. Darle empleo a 20 mujeres del Barrio Los Corrales y lugares aledaños.

2. Lograr una producción de prendas que sirvan para el abastecimiento del bazar y también elevarlo a establecimientos comerciales en la zona.

3. A largo plazo la intención es el ofrecer prendas que aquí se fabrique para familias de bajos recursos o instituciones de bien social, escuelas, etc.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Para llevar a cabo el presente proyecto es necesario contar con los siguientes recursos materiales.

<u>OBJETO DEL GASTO</u>	<u>TOTAL ¢</u>
.Terreno	150.000.00
.Construcción del local	130.000.00
.4 máquinas industriales	155.200.00
.3 máquinas planas	450.000.00
.1 máquina overlock	250.000.00
	¢1.135.200.00

HUMANOS

.5 salarios (mín. de ¢15.000)	75.000.00
.10 salarios de ¢15.000/3 meses	450.000.00
.1 profesora de corte y confección cada 6 meses	210.000.00
	¢1.870.200.00

PRESUPUESTO:

El proyecto total tiene un costo de ¢1.870.200 y se solicita el financiamiento total.

EVALUACION:

El C.M.F. y el comité responsable de proyecto junto con la Gerencia General de Japdeva y la Gobernación en forma conjunta, llevaran a cabo el sistema de evaluación y supervisión del proyecto en forma periódica del proyecto en forma periódica y sistemática.

REGION

HUETAR NORTE - SAN CARLOS

- 1. GRANJA PORCINA PARA MUJERES JEFES DE HOGAR DE LA COMUNIDAD DE COBANO DE LOS CHILES.**
- 2. PANADERIA DE LOS LIRIOS DE LOS CHILES, PARA MUJERES JEFES DE FAMILIA.**

GENERACION DE EMPLEO

GRANJA PORCINA PARA MUJERES JEFES DE HOGAR DE LA COMUNIDAD
DE COBANO DE LOS CHILES.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLES:

- EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

El presente proyecto tiene como finalidad la creaciòn de una Granja Porcina, dirigida por un grupo de mujeres de la comunidad de Còbano de Los Chiles.

Con sientes de la problemàtica econòmica se organizan para obtener recursos financieros que contribuyan a mejorar lasa condiciones de vida. Esta poblaciòn se caracteriza por sus limitadas fuentes de trabajo, especialmente para la mujer. Los ingresos de la familia se obtienen mediante el trabajo del jefe en labores agrìcolas, siendo este insuficiente para satisfacer todas las necesidades bàsicas del nucleo familiar.

El proyecto permite que muchas de las mujeres de la comunidad puedan mejorar sus ingresos, sin necesidad de hacer abandono del hogar y de los hàbitos culturales. Tambièn abria la oportunidad de participar en una actividad conocida por muchas de estas mujeres aunque en forma empìrica.

El mismo se desarrollará en la comunidad de Còbano, perteneciente al distrito II del Cantòn de Los Chiles. Este cantòn tiene una poblaciòn de 12 habitantes y una superficie de 1.358.36 km². Tiene una altitud de 43 msnm. Se encuentra a 32 km del distrito primero hacia el sur a 4 1/2 km de la carretera principal y està compuesta por 43 familias.

BENEFICIARIAS:

18 mujeres jefes de hogar integradas a la organizaciòn de la comunidad de Còbano.

OBJETIVO GENERAL:

Creaciòn de una granja porcina que permita el mejoramiento de las condiciones socio-econòmicas de la poblaciòn.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Mejorar la explotaciòn porcina de la zona proveyendo a los porcicultores de animales de razas mejoradas.

-Crear una fuente de trabajo para la mujer que le permita participar y colaborar en el mantenimiento de la familia.

METAS:

-Obtener recursos financieros de organismos nacionales e internacionales en un plazo no menor de seis meses para iniciar el proyecto.

-Recibir capacitación y asesoramiento de las instituciones del Estado, organizaciones de la comunidad que estén orientadas al desarrollo de proyectos similares, donde se le de prioridad a la mujer, esto a un plazo de un año.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Para llevar adelante este proyecto es necesario contar con los siguientes recursos materiales;

.Area de construcción 123 mt cuadrados con un presupuesto de alrededor de ₡200.000.00

.Compra de 10 cerdas ₡30.000.00 c/u.

.1 varraco ₡30.000.00 c/u

.compra de alimento y medicinas ₡40.000.00

COSTO TOTAL ₡570.000.00

EVALUACION:

El proceso de evaluación se hará mediante visitas periódicas al proyecto, sesiones de retroalimentación y otros que permitan medir el avance del proyecto.

GENERACION DE EMPLEO

PANADERIA EN LOS LIRIOS DE LOS CHILES, PARA MUJERES
JEFES DE FAMILIA.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLES:

-EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

En 1987 se organizaron un grupo de mujeres de la comunidad de los Lirios de los Chiles, con el fin de integrarse a las actividades de desarrollo de la comunidad, lo que ha valido para alcanzar un alto grado de madurez organizativa, recibir cursos de capacitación y participación en diversas actividades: culturales, sociales y educativas.

Lo anterior, las ha llevado a pensar en la formación de una cooperativa de autogestión, para enfrentar los principales problemas que afrontaran las familias de esta comunidad, como es la búsqueda de alternativas de solución a la falta de empleo para la mujer, creando pequeñas industrias como es el montaje de una panadería.

El proyecto se llevará a cabo en la comunidad de los Lirios del distrito II del cantón de Alajuela, con una población aproximadamente de 1.358.86 km² con una altitud de 43 msnm. La comunidad de los Lirios la componen 59 familias ubicadas sobre la carretera principal que une a los Chiles con

el resto del país.

BENEFICIARIOS:

Con el proyecto se beneficiarán 15 mujeres de escasos recursos económicos de la comunidad de los Lirios.

OBJETIVO GENERAL:

-Mejorar el nivel de vida de nuestras familias y de la población en general.

-Incorporar a la mujer al desarrollo por medio de proyectos socio-productivos.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1- Mejorar la alimentación familiar con un producto al alcance de la población higiénicamente elaborado y fresco.

2- Financiar la economía del hogar en unión con el conyugue.

3- Crear fuentes de trabajo para la mujer.

META:

- Generar empleo para doce mujeres.

- Abastecer el mercado local de pan fresco.

RECURSO HUMANOS Y MATERIALES:

Para llevar adelante el presente proyecto es necesario contar con los siguientes recursos materiales.

<u>OBJETO DEL GASTO</u>	<u>TOTAL/ ¢</u>
. Hornos (dos cámaras)	300.000
. Selladora de bolsas	5.000
. Pasadora	150.000
. Artesa	4.000
. Mesas de elaboración	10.000
. Romanas	7.000
. Tasas de medida y otros	10.000
<u>. Materia prima</u>	<u>35.000</u>
<u>SUBTOTAL</u>	<u>836.000</u>
. Imprevistos (10%)	83.600
	<u>919.600</u>
<u>TOTAL</u>	<u>979.600</u>

EVALUACION:

El proceso de evaluación se llevará a cabo mediante visitas de supervisión periódicas, sesiones de análisis, etc.

REGION

PACIFICO CENTRAL - PUNTARENAS

- 1. INSTALACION DE UN TALLER DE COSTURA, EN COBANO DE PUNTARENAS.**
- 2. ESTABLECIMIENTO DE TRES HORNOS PARA COCIMIENTO DE CERAMICA
JUANITO MORA - PUNTARENAS.**
- 3. INSTALACION DE UN TALLER DE COSTURA EN SANTA EDUVIGES - PUN-
TARENAS.**

GENERACION DE EMPLEO

INSTALACION DE UN TALLER DE COSTURA, EN COBANO DE PUNTARENAS.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLES:

- EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE.
- MINISTERI DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

Uno de los principales problemas que enfrenta la comunidad de Còbano es el gran desempleo existente en la zona, fundamentalmente para la mujer.

Asì a raìz de la necesidad de incorporar a la mujer al proceso de desarrollo econòmico y socio-cultural de la zona, surge la necesidad entre las 10 integrantes del grupo de Mujeres de Còbano de crear una pequeña empresa productiva de caràcter autogestionario, como una forma de solventar los problemas socio-econòmicos, por los cuales atraviesan las familias de esta comunidad, y de la mujer en particular; siendo èsta la que por lo general se dedica a los trabajos domèsticos en donde las posibilidades de trabajo que le permita un ingreso fuera del hogar son reducidas a un mìnimo. No existiendo la posibilidad de un trabajo independiente, este proyecto permite, a la mujer, una forma de trabajo

colectivo ofreciendo a las 10 beneficiarias condiciones para su incorporación al proceso productivo y de hecho mejorar su nivel de vida y la de su familia al contar con un trabajo estable.

BENEFICIARIAS:

10 mujeres de escasos recursos económicos provenientes de la comunidad de Còbano.

OBJETIVO GENERAL:

Brindar a 10 mujeres vecinas de Còbano una fuente permanente de trabajo garantizando un ingreso estable para su familia e incorporàndola al proceso productivo de la zona.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Producir prendas bàsicas para la mujer y el niño de venta local y nacional.
2. Dar empleo permanente a 10 mujeres de la comunidad de Còbano desempleadas y de escasos recursos económicos.
3. Instalar un taller de costura el cual se ubicarà en un salon de Còbano centro presentado por la Iglesia.

METAS:

1. Que para diciembre de 1991 se haya instalado un taller de costura, el cual serà administrado por 10 mujeres vecinas de Còbano.
2. Lograr una producciòn de prendas de vestir, para mujeres y niños bàsicamente, para la venta local y nacional.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

Para llevar a cabo el presente proyecto es necesario contar con los siguientes recursos materiales:

<u>OBJETO DEL GASTO</u>	<u>TOTAL ¢</u>
.màquina tejedora	150.000.00
<u>.pasamanerìa</u>	<u>190.400.00</u>
<u>TOTAL</u>	<u>340.400.00</u>

EVALUACION:

El Comitè responsable, que lo conforman todas las instituciones involucradas, realizara en forma conjunta la evaluaciòn y supervisiòn del proyecto la cual serà periòdica y sistèmica.

GENERACION DE EMPLEO

ESTABLECIMIENTO DE TRES HORNOS PARA COCIMIENTO DE CERAMICA

JUANITO MORA - PUNTARENAS

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA.

RESPONSABLES:

- EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

En la comunidad de Juanito Mora se ubican tres grupos de mujeres , los cuales tienen como objetivo primordial desarrollar proyectos productivos que le generen un empleo permanente, a la vez que reciben capacitación.

El desempleo existente en la zona es muy alto, producto de los efectos de la crisis económica a nivel nacional. Este problema ha afectado con mayor fuerza, a las mujeres y los niños, ya que en esta comunidad y zonas aledañas no existen fuentes de trabajo que le permita a la mujer su incorporación al desarrollo económico de su comunidad.

Lo anterior motivó que un grupo de mujeres se hayan organizado y optado por proyectos de horno de cocimiento de cerámicas, para instalarlos en la comunidad y que les permita generar ingresos para sus familias.

OBJETIVO GENERAL:

Brindar una fuente de ingreso estable para 19 mujeres de la comunidad de Juanito Mora a través de la institución de 3 hornos de cocimiento de cerámicas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Dar empleo a 19 mujeres jefes de familia, desempleadas y de escasos recursos económicos.

- Instalar 3 hornos de cocimiento de cerámicas en la comunidad de Juanito Mora administrado por 19 mujeres organizadas de la comunidad.

META:

1. Que para diciembre de 991 se haya instalado 3 hornos de cocimiento de cerámicas en la comunidad de Juanito Mora.

2. Que se dé empleo a 19 mujeres organizadas de la comunidad de Juanito Mora las cuales administran los hornos.

RECURSOS (HUMANOS Y MATERIALES)

Para llevar a cabo el presente proyecto es necesario contar con los siguientes recursos materiales:

<u>OBJETO DE GASTO</u>	<u>TOTAL</u>
Hornos de cerámica	180.000.00
Herramientas y materiales para la instalación.	140.400.00
<u>TOTAL</u>	<u>320.400.00</u>

EVALUACION:

La evaluación y supervisión del proyecto se llevará a cabo en forma periódica y sistemática, en coordinación con todas las instituciones involucradas.

GENERACION DE EMPLEO

INSTALACION DE UN TALLER DE COSTURA EN SANTA EDUVIGES - PUNTARENAS.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA.

RESPONSABLES:

- AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE
- MINISTERIO DE TRABAJO.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

La Comunidad de Santa Eduvigés - Puntarenas se constituye en uno de las comunidades más marginales de la zona, la cual enfrenta graves problemas económicos, sociales y de salud, los cuales afectan con mayor fuerza a las mujeres y los niños. En su mayoría esta comunidad la conforman mujeres jefes de familia, desempleadas y de muy escasos recursos económicos.

Por esta situación socio-económica de marginalidad que sufre la mujer, se hace de fundamental importancia el desarrollo de proyectos productivos, que le brinden ingreso permanente, que le permita solventar de alguna manera su situación económica, a la vez que toma conciencia sobre la necesidad de su participación activa en la comunidad que le lleve a buscar soluciones a su problemática económica y

social.

BENEFICIARIOS:

Mujeres vecinas de la comunidad de Santa Eduvigis - Fray Casiano, jefes de familia, desempleadas y de escasos recursos económicos.

OBJETIVO GENERAL:

Brindar a las mujeres de la comunidad de Santa Eduvigis una fuente de empleo permanente que le asegure un ingreso estable para su hogar.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Producir prendas de vestir para mujeres y niños.
2. Dar empleo a 20 mujeres de escasos recursos económicos, jefes de familia y desempleadas, con la instalación de un taller de costura en la comunidad de Santa Eduvigis.

METAS:

1. Que para diciembre de 1991 se haya instalado un taller de costura, administrado por 20 mujeres de la comunidad de Santa Eduvigis, desempleadas, jefes de familia y de escasos recursos económicos.

2. Lograr producir prendas de vestir para el mercado local y regional.

RECURSOS (HUMANOS Y MATERIALES):

Para llevar a cabo el presente proyecto es necesario contar con los siguientes recursos materiales:

<u>OBJETO DE GASTO:</u>	<u>TOTAL (¢)</u>
Construcción local	150.000.00
Máquinas industriales	300.000.00
<u>Materia prima y accesorios</u>	<u>100.000.00</u>
<u>TOTAL</u>	<u>550.000.00</u>

EVALUACION:

La evaluación y supervisión de este proyecto se llevará acabo en forma periódica y sistemática y se realizará en coordinación con todas las instituciones involucradas.

REGION

CHOROTEGA - GUANACASTE

- 1. HORTALIZAS PARA GUANACASTE.**
- 2. CASA DE LA MUJER - REGION CHOROTEGA.**
- 3. VIVEROS FORESTALES PARA MUJERES CAMPESINAS EN SANTA ROSA Y EL SOCORRO DE SANTA CRUZ - GUANACASTE.**

GENERACION DE EMPLEO

HORTALIZAS PARA GUANACASTE.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA.

RESPONSABLES:

- EQUIPO DE CAPACITACION DEL C.M.F.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

El proyecto de hortalizas se dirige a grupos femeninos y a las comunidades de la Región Chorotega.

Està planteado como una respuesta del Centro Mujer y Familia a la problemàtica de la falta de fuentes de empleo para la mujer guanacasteca y a la mala nutriciòn de la zona.

Ofrecerà a la mujer la oportunidad de integrarse al desarrollo comunal y nacional y a la vez elevar el nivel nutricional de Guanacaste.

La siembra estarà relacionadas con los cultivos idòneos para el tipo de suelos y clima.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION:

Aproximadamente a partir del año 86 en la Región de Guanacaste, la mujer con màs ènfasis sintiò la necesidad de incorporarse a la fuerza de trabajo, con el propòsito de llevar màs dinero al nucleo familiar, que en la mayoría de las veces està compuesto por madres e hijos.

En este proceso se viò enfrentada con la realidad regional, que es la escasez de trabajo, tanto para hombres como para mujeres, pero en mayor grado para esta, ya que la ocupaciòn la determina la actividad agrìcola extensiva, en donde el contrato es temporal y para labores como jornaleros en tiempos de recolecciòn o arreglos de cercas de las grandes fincas que se encuentran en pocas manos y con avances tecnològicos que desplazan la mano de obra en gran proporciòn.

Ante este panorama la mujer decidiò organizarse en comitès femeninos e intentar diferentes formas conjuntas para lograr su objetivo de llevar dinero a su hogar, es asì como empiezan a sollicitar capacitaciòn a diversas instituciones como el I.N.A, Centro Mujer y Familia, I.D.A y M.A.G, en lo tradicional que es costura, panaderìa y manualidades, esto trae otra verdad a relucir, que la mujer de la zona no cuenta con un nivel educativo mediano o alto que le facilite otras alternativas de empleo y la costura, manualidades y panaderìa han demostrado poca rentabilidad, por lo que empiezan a buscar nuevas formas y es asì como el I.N.A les ofrece asesoria para que produzcan hortalizas, ya que Guanacaste se caracteriza por no contar con una dieta en donde las hortalizas sean parte de la misma, debido a que es zona ganadera y arrocera.

Es asì como surgen varios proyectos de hortalizas el I.N.A y el programa de huertas caseras del M.A.G, Centro Mujer y Familia como el ente encargado de producir un cambio de conciencia en las mujeres que confirman los grupos productivos, colaborando asì en el fortalecimiento de la

autoestima femenina.

El proyecto ha mostrado buen resultado a nivel del consumo comunal y de las familias que participan del mismo y día a día se agranda la demanda por este tipo de producto, pero enfrentan estos comités femeninos los siguientes problemas: -terrenos pequeños que fueron prestados por otras personas; -posee la provincia de Guanacaste clima seco, por épocas se producen sequías que provocan pérdidas en las siembras por no contar con sistemas de riego; -y por último las herramientas que utilizan para trabajar generalmente pertenecen a la escuela o a las personas del pueblo. Las hortalizas que se siembran son: tomate, chile dulce, pipian, ayote, culantro, pepino, achiote, maíz, zapallo, vainica, frijol, maní y algunas frutas como: sandía y melón.

Estos proyectos están ubicados en las comunidades de:

-Santa Cruz: Arado, Delicias, Portegolpe, Ostional, La Esperanza, Cartagena.

-Nicoya: San Antonio, Quebrada Honda.

-Carrillo: Palmira, Comunidad.

-Hojancha: Monteromo.

Suman 110 mujeres participantes y beneficiarias directas y aproximadamente 355 indirectas (familiares).

OBJETIVOS GENERALES:

-Contribuir al mejoramiento de la dieta de la familia Guanacasteca.

-Generar un ingreso adicional a las familias participantes del grupo femenino.

-Dignificar el papel de la mujer dentro del quehacer

comunal.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Diversificar la producción de hortalizas.
- Agrandar el área de producción.
- Ampliar el mercado de consumo.

POBLACION META:

-Mujeres de escasos recursos de la provincia de Guanacaste y perteneciente a grupos productivos de hortalizas.

- Comunidades pobres de la Región Chorotega.

PRESUPUESTO POR MANZANA:

.4 onz. tomate	¢672.00
.4 onz. chile dulce	696.00
.4 onz. pepino	230.40
.4 onz. zapallo	148.80
.2 kl. de maíz	240.00
.2 kl. benlate	3.682.80
.2 kl. insect. diasol	2.704.80
.2 lt. abono foliar	900.00
.1/2 quintal abono suelo	648.00
.3 palas	3.690.00
.3 picos	6.840.00
.4 azadores	2.222.80
.4 machetes	1.228.80
.200 mt. cuerda	336.00
.24 guantes	8.236.80

.24 mascarillas	1.296.00
.2 cintas mètricas	962.40
.1 bomba espalda	9.144.00
.4 regaderas	1.680.00
.1 equipo de riego	180.000.00
.4 rastrillos	1.344.00
<u>.1 manzana terreno</u>	<u>600.000.00</u>
<u>TOTAL</u>	<u>ç827.921.20</u>
<u>MONTO TOTAL</u>	<u>ç8.279.212.00</u>

-Es importante recalcar que lo que màs le urge a estos grupos femeninos es el terreno y el equipo de riego.

EVALUACION:

El proyecto se evaluarà mediante visitas periòdicas a los diferentes grupos por parte el equipo institucional responsable.

DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

CASA DE LA MUJER REGION CHOROTEGA

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA.

RESPONSABLES:

-AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

La falta de lugares de reunión para la mujer que les brinde un espacio que sirva de centro de capacitación y formación sobre la problemática femenina y que a la vez puedan utilizar para implementar algunos proyectos productivos y de manualidades, dió origen a que las comunidades de Cañas, San Juan Chiquito de Abangares, y Portegolpe de Santa Cruz, pensarán en edificar una casa de la mujer, que reuniría a las mujeres de la comunidad en programas de capacitación y para el caso específico de Portegolpe constituiría en el lugar en donde además de la capacitación albergaría tres proyectos productivos (soda, expendio comunal y panadería).

De lo expuesto nace la necesidad de diseñar el presente perfil de proyecto.

BENEFICIARIOS:

Mujeres escasos recursos provenientes de las comunidades de Cañas (centro), San Juan chiquitos de Abangares, y Portegolpe de Santa Cruz, Guanacaste.

OBJETIVO GENERAL:

- Brindar a las mujeres de la comunidad un lugar en donde se puede impartir talleres de formación sobre la problemática femenina y crear un espacio de análisis de su situación y búsquedas de soluciones.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Coordinar con las instituciones regionales y comunales acciones formativas, normativas y productivas dirigidas a la mujer.

- Crear programas mensuales de capacitación y formación sobre la mujer.

- Implementar proyectos productivos en la casa de la mujer.

METAS :

- Que a diciembre de 1991 se hayan impartido dos talleres de formación y capacitación sobre la mujer.

- A diciembre de 1991 esté funcionando por lo menos un proyecto productivo en la casa de la mujer de Portegolpe.

- Que la comunidad reconozca la casa de la mujer como un lugar de apoyo y capacitación de la mujer en general

RECURSOS:

Para llevar a cabo el presente proyecto es necesario contar con los siguientes recursos materiales.

.Terreno	¢1.500.000
.Construcción	¢3.000.000
<u>.Implementos</u>	<u>¢2.500.000</u>
<u>TOTAL</u>	<u>¢6.500.000</u>

EVALUACION:

El grupo será objeto de un proceso constante de evaluación, retroalimentación de su accionar.

GENERACION DE EMPLEO

VIVEROS FORESTALES PARA MUJERES CAMPESINAS EN SANTA ROSA
Y EL SOCORRO DE SANTA CRUZ, GUANACASTE.

UNIDAD EJECUTORA: CENTRO NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE
LA MUJER Y LA FAMILIA (C.M.F.)

RESPONSABLES:

-AREA DE CAPACITACION DEL C.M.F.

DESCRIPCION DEL PROBLEMA:

A nivel nacional es bien conocido, que uno de los problemas que agobia a la mujer es la falta de fuentes de trabajo, màs aùn en la Región Chorotega, en donde la forma de producción es extensiva y la tierra està en pocas manos, afectando no solo a la mujer, sino tambièn a los hombres quienes sufren en menos grado esta carencia de fuentes de generación de empleo y se pueden trasladar con mayor facilidad a otras partes del país, lo que trae para Guanacaste la desintegración familiar, agravando aun màs el problema de la mujer guanacasteca.

Dos comunidades de Santa Cruz como lo son Santa Rosa y el Socorro en forma independiente idearon el proyecto de vivero forestal, tomando en consideración que la zona es foco de atención número uno, en lo que respecta a reforestación y que varias instituciones pùblicas y privadas unen esfuerzos para lograr este objetivo.

El proyecto estará a cargo de 30 mujeres, la asistencia técnica la facilitará la Agencia de Extensión Agrícola y el mercado está asegurado por el centro agrícola cantonal con pequeños agricultores y compran la producción de los mismos.

BENEFICIARIOS:

El proyecto se ubicará en dos lugares diferentes:

1. En el caserío de el Socorro, 30 km del cantón de Santa Cruz.

2. Caserío de Santa Rosa, 15 km del cantón de Santa Cruz, son poblaciones eminentemente de composición campesina, cuya principal fuente de ingresos proviene de la agricultura se beneficiarán 30 mujeres en forma directa y alrededor de 80 personas de manera indirecta.

OBJETIVOS GENERALES:

-Generar el empleo para la mujer de Santa Rosa y el Socorro de Santa Cruz.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

-Establecer una y media hectárea de vivero forestal.

-Participar en actividades de recursos naturales para entender el papel de la familia en conservar la naturaleza.

-Fomentar la organización y las relaciones de convivencia plena en una sociedad comunitaria.

METAS:

-Que al mes de diciembre del 91 se tenga por lo menos media hectàrea en producciòn.

-Que a mayo del 92 la 1.5 hectàrea y el 100% de las mujeres del proyecto esten en producciòn.

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES:

<u>CONCEPTO</u>	<u>UNIDADES</u>	<u>COSTO TOTAL</u>
a- Labores		
1- preparaciòn de terreno	9 jorn	€30.000
2- aplicaciòn nemeticida e insecticida	9 jorn	4.680
3- construccion drenaje	37.4 jorn	19.500
4- control quimico de maleza	9 jorn	4.680
5- aplicaciòn fertilizantes	9 jorn	145.860
7- aplicaciòn fertilizantes	75 jorn	39.000
8- arranca plantas y pre- paraciòn	375 jorn	193.000
9- riego	113 jorn	59.040
<u>10- siembra</u>	<u>102 jorn</u>	<u>53.040</u>
<u>SUB-TOTAL</u>		<u>547.440</u>
b- Materiales		
1- semilla		142.500
2- fertilizante (10-30-10)	2.208 kg	59.612
3- fertilizante nitrogenado	552 kg	9.936
4- fungicidas	6 kg	13.590
5- insecticidas nematicidas	7.50 kg	1.635
<u>6- herbicida craminea</u>	<u>3 lt</u>	<u>1.500</u>
<u>SUB-TOTAL</u>		<u>371.277</u>

C- Otros gastos

1- transporte de insumo	9.000
2- imprestitos (10%)	33.126
	<u>46.126</u>
<u>TOTAL</u>	<u>¢964.843*</u>

* Para los dos proyectos

EVALUACION:

El C.M.F. y el M.A.G. seràn los responsables de supervisar periòdicamente el proyecto con el fin de evaluar el avance del mismo.